



2012

Municipalidad de San Carlos
Rendición de cuentas



Contenido

1.	Mensaje de Alcaldía	6
2.	Introducción	7
3.	Generalidades de nuestro cantón	8
	9	
4.	Estrategia aplicada	10
5.	Ingresos	12
5.1.	<i>Comentarios de ingresos</i>	16
5.1.1.	Análisis vertical y horizontal 2007-2012	16
5.1.2.	OTROS INGRESOS IMPORTANTES	20
5.1.3.	Ingresos corrientes del 2002-2012.....	24
5.2.	<i>Morosidad 2012</i>	25
5.3.	<i>Comparativo del Pendiente de Cobro 2008-2012</i>	26
6.	Egresos	27
6.1.	<i>PROGRAMA I</i>	27
6.2.	<i>PROGRAMA II</i>	28
6.3.	<i>PROGRAMA III</i>	28
7.	Datos generales del presupuesto 2012 por programa	28
8.	Ejecución presupuestaria	31
9.	Datos del presupuesto según área estratégica	32
10.	Estudio al presupuesto por programa	33
10.1.	<i>Programa I</i>	33
10.1.1.	Administración General	34
10.1.2.	Auditoría Interna	35
10.1.3.	Administración de Inversiones propias.....	36
10.1.4.	Registro de deudas y fondos públicos.....	36
10.2.	<i>Programa II Servicios Municipales</i>	38
10.2.1.	Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2012	39
10.3.	<i>Programa III Inversiones</i>	40
10.4.	<i>Programa IV Partidas específicas</i>	41
11.	Información de metas según Plan Operativo anual	43
11.1.	<i>Plan Operativo Anual</i>	43
12.	Limitantes para el cumplimiento de todas las metas	45
12.1.	<i>PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN</i>	45
12.2.	<i>PROGRAMA II SERVICIOS</i>	45
12.3.	<i>PROGRAMA III INVERSIONES</i>	46
12.4.	<i>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</i>	48
13.	Resultados y metas alcanzadas por área estratégica	49
13.1.	<i>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</i>	50
13.2.	<i>MEDIO AMBIENTE</i>	50
13.3.	<i>POLÍTICA SOCIAL LOCAL</i>	50
13.4.	<i>INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS</i>	50
13.5.	<i>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</i>	50
Area : Gestión Institucional		51
14.	Resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2011	51
15.	Recursos Humanos	52
16.	Desarrollo Estratégico:	55
17.	Procesos Legales	56
18.	Tecnologías de Información TI	57

19.	Control Interno	58
20.	Coordinación con Universidades	59
21.	Catastro y Valoraciones	59
21.1.	<i>Mantenimiento de vehículos</i>	64
Area: Política Social Local		65
22.	Desarrollo Social	65
22.1.	<i>Grupos de Formación Humana</i>	65
22.2.	<i>Capacitación en formación técnica</i>	66
22.3.	<i>Fortalecimiento de grupo de mujeres empresarias</i>	66
22.4.	<i>Apoyo psico-educativo a instituciones y organizaciones</i>	67
22.5.	<i>Proyecto masculinidad</i>	67
22.6.	<i>Proyecto niñez y adolescencia</i>	68
22.6.1.	Red de jóvenes de la Zona Norte.....	68
22.6.2.	Armas no, gracias.....	68
22.6.3.	Voluntariado juvenil.....	68
22.6.4.	Proyecto de prevención de drogas.....	69
22.7.	<i>Salvando al Adicto</i>	69
23.	Familia Primero	70
23.1.	<i>Política de equidad e igualdad de género</i>	71
23.2.	<i>Entrega de juguetes a niños de muy escasos recursos económicos</i>	73
23.3.	<i>Conmemoración de celebraciones</i>	73
23.4.	<i>Prevención y atención a la Explotación sexual Comercial</i>	73
23.5.	<i>Reuniones y seguimiento INAMU</i>	74
23.6.	<i>Inauguración del Centro de Capacitación Desarrollo municipal</i>	74
23.7.	<i>Entrega de uniformes y combos escolares a niños de escasos recursos:</i>	75
23.8.	<i>Otros proyectos:</i>	75
23.8.1.	CECUDI.....	75
23.8.2.	CENTRO CIVICO.....	76
23.9.	<i>Manuales de Procedimientos</i>	77
24.	Vivienda	78
25.	Educación:	79
25.1.	<i>Proyecto de Ciudad Universitaria</i>	79
26.	Cultura	80
26.1.	<i>Donación de instrumentos musicales a bandas y orquestas del cantón:</i>	80
26.2.	<i>Trajes típicos sancarleños y uniformes para bandas o grupos organizados</i>	81
26.3.	<i>Implementos deportivos</i>	81
26.4.	<i>Apoyo a actividades culturales, deportivas y recreativas abiertas al público</i>	82
26.5.	<i>Inauguración del teatro en Casa de la Cultura</i>	82
26.6.	<i>Baile de fin y principio de año</i>	84
26.7.	<i>Participación activa en la premiación de Juegos Nacionales San Jose del 9 al 16 diciembre 2012.</i>	85
Infraestructura, equipamiento y Servicios		86
27.	Servicios	86
27.1.	<i>Acueducto Municipal</i>	86
27.1.1.	Audiencia Pública para aumento tarifa.....	86
27.1.2.	Educación sobre el adecuado uso del Recurso Hídrico.....	87
27.1.3.	Mejoras determinantes en el Acueducto.....	87
27.1.4.	Permisos de funcionamiento sanitarios.....	88
27.1.5.	Mejoras en la Naciente Heliodoro C.....	88
27.1.6.	Hidrantes.....	88

27.2.	<i>Plan Maestro:</i>	89
27.2.1.	Labores realizadas como parte del Plan Maestro:	89
27.3.	<i>Apoyo a los Acueductos Rurales Zona Norte del Cantón</i>	89
27.4.	<i>Participación activa en la coordinación del evento Feria del Agua</i>	90
27.5.	<i>Aporte para el mejoramiento de Acueductos Rurales</i>	91
27.6.	<i>Servicio de recolección de Basura</i>	92
27.6.1.	Relleno sanitario.....	92
27.6.2.	Audiencia Pública para cambio de tarifa.....	93
27.7.	<i>Aseo de Vías</i>	94
27.8.	<i>Parques y ornato</i>	94
27.9.	<i>Mercado Municipal</i>	95
27.10.	<i>Cementerio Municipal</i>	96
27.11.	<i>Mantenimiento y construcción de edificios municipales:</i>	98
27.11.1.	Construcción de Archivo Central de La Municipalidad:	98
27.11.2.	Plantel Municipal.....	99
27.11.3.	Colocación de nueva iluminación de patios y alrededores del Plantel Municipal... 99	
27.11.4.	Colocación de cámaras de seguridad en el Plantel, Edificio de Desarrollo Social y Palacio municipal.....	99
27.11.5.	Remodelación del Departamento de Secretaría del Concejo Municipal	100
27.11.6.	Terminación de la construcción de bloque de oficinas en los altos del mercado municipal 100	
27.11.7.	Construcción de oficinas para el personal de la bodega del Plantel Municipal.....	100
27.11.8.	Remodelación de la Plataforma de servicio del Palacio Municipal.....	100
27.11.9.	Cercado de propiedad municipal	101
27.12.	<i>Apoyo para el mejoramiento de Centros Educativos</i>	102
27.13.	<i>Aporte para el mejoramiento de salones comunales</i>	106
27.13.1.	Con recursos de partidas específicas	110
27.14.	<i>Aporte para el mejoramiento de cocinas comunales</i>	111
27.15.	<i>Aporte para el mejoramiento de parques públicos</i>	112
27.16.	<i>Aporte para el mejoramiento de Instalaciones Deportivas</i>	113
28.	Mejoramiento de la Red Vial Cantonal	117
	<i>Red Vial Cantonal</i>	117
28.1.	<i>Mejoramiento de la Red Vial Cantonal</i>	117
28.1.1.	Construcción de superficies duraderas	117
28.1.2.	Mantenimiento rutinario de vías en asfalto	124
28.1.3.	Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial	126
28.1.4.	Construc. y manten. puentes vehiculares, peatonales y colgantes	133
28.1.5.	Proyecto BID contrato No. 2098	136
28.1.6.	Proyectos realizados con recursos de este programa.....	136
28.2.	<i>Seguridad Vial</i>	138
28.3.	<i>Construcción de aceras, cordón y caño</i>	138

28.4.	Construcción de Cordón y Caño	141
28.5.	Obras Menores de infraestructura.....	141
29.	Apoyo en los proyectos de electrificación rural	144
Area: Desarrollo Económico Local.....		145
30.	Propuesta Agroforesta Quebrada Grande, Pital	145
31.	Estudio de Factibilidad Zona de los Santos, Cutris	146
32.	Alternativas de Manufactura en industria de piña orgánica	146
33.	Estudio de factibilidad Red Turística Quebrada Grande.....	146
34.	Proyecto empresarial municipal	147
Area: Ordenamiento Territorial.....		149
35.	Elaboración de Planes Reguladores	149
35.1.	Plan Regulador de Fortuna:	151
Area Gestión Ambiental		152
36.	Estudio Diagnóstico Ambiental en el vertedero San Luis de Florencia	152
37.	Capacitación de Gestión Integral de Residuos en comunidades rurales	154
38.	inauguración del las instalaciones del parque del agua jilguero.....	155
39.	Actividades Periodo 2012 Comisión Local de Emergencias	155
39.1.1.	Registro Fotográfico de Proyectos Periodo 2012.....	160
40.	Conclusión	167

1. Mensaje de Alcaldía

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, inciso f del Código Municipal, y con la responsabilidad que me obliga como Alcalde del pueblo de San Carlos, presento a ese Honorable Concejo Municipal, el Informe de Labores correspondiente al año 2012.

La Municipalidad de San Carlos en año, ha destacado su labor, a través del mejoramiento continuo, el respeto, el trabajo; logrando una mejor situación ciudadana con mayor calidad de vida entre los vecinos del Cantón.

Entre los ochenta y ocho gobiernos locales, me llena de orgullo y satisfacción el coronarnos como la mejor Municipalidad del país en la evaluación del Índice de Gestión Municipal (IGM), para el periodo 2011, realizada por la Contraloría General de la República.

Los gobiernos locales fueron evaluados por la Contraloría en algunas actividades sustantivas y de apoyo, considerada relevantes en el quehacer municipal y está conformado por un total de 61 indicadores, los cuales se agregan en cinco ejes; a saber:

- 1) Desarrollo y Gestión Institucional
- 2) Planificación, Participación ciudadana y Rendición de cuentas
- 3) Gestión de Desarrollo Ambiental
- 4) Gestión de Servicios Económicos
- 5) Gestión de Servicios Sociales.

Agradezco a todo el personal de la Municipalidad, desde los trabajadores de campo, a las jefaturas y funcionarios administrativos, a mis vice alcaldesas que han sido un cimiento importante en todo el trabajo realizado, a los miembros del Concejo Municipal, Concejos de Distrito por el apoyo y participación en la toma de decisiones, a las instituciones públicas y privadas que siempre han dicho sí en la búsqueda de soluciones a las necesidades de las comunidades, a todos y todas ustedes líderes y lideresas comunales; MUCHAS GRACIAS, y que DIOS siempre nos continúe colmando de bendiciones.



Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde de San Carlos

2. Introducción

El Gobierno local debe garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza de las y los habitantes en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.

Debemos asumir el reto de estos cambios y ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio, dotando de calidad de vida a sus habitantes. A través de los procesos de planificación participativa aplicados desde nuestra Municipalidad, continuaremos promoviendo la adecuada gestión municipal; manteniendo nuestra posición que como Gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

Nuestra Municipalidad se enfoca bajo un nuevo modelo de gestión institucional y comunitaria, donde pretendemos romper con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional; involucrando los diferentes actores públicos, privados y sociales en el desarrollo del cantón.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las Municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias; asumiendo competencias más allá de la administración de servicios tradicionales.

Las acciones que hoy presentamos en este informe se generan de las propuestas planteadas en el Plan de Desarrollo y plan de gobierno presentado desde el principio de nuestra administración y se convierten en la prueba del esfuerzo de cumplimiento; con lo que vamos generando obras y acciones que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de progreso.

CUADRO No. 1

Distribución de Distritos por Altura, Área, Población y Densidad

DISTRITOS		m.s.n.m	Km2	TOTAL	HOMBRE	MUJER	Hab/km2
1º	QUESADA	656	145,31	42214	20343	21871	290,51
2º	FLORENCIA	225	182,15	14991	7480	7511	82,3
3º	BUENAVISTA	865	37,37	325	167	158	8,7
4º	AGUAS ZARCAS	489	159,04	20241	10068	10173	127,27
5º	VENEZIA	428	145,19	9638	4841	4797	66,38
6º	PITAL	156	375,43	17325	8874	8451	46,15
7º	FORTUNA	253	225	15384	7802	7582	68,37
8º	TIGRA	290	60,28	6374	3213	3161	105,74
9º	PALMERA	350	125,41	6321	3388	2933	50,4
10º	VENADO	252	167,75	1754	905	849	10,46
11º	CUTRIS	65	873,02	10334	5392	4942	11,84
12º	MONTERREY	280	220,12	3455	1787	1668	15,7
13º	POCOSOL	110	631,55	15395	7789	7606	24,38
TOTALES			3347,62	163751	82049	81702	

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Cifras Preliminares de Población y Vivienda, Censo 2011

4. Estrategia aplicada

Todo nuestro accionar municipal lo realizamos basados en Plan de desarrollo Cantonal 2008-2012, el cual incorpora nuestro Plan de Gobierno. Visualizado y operacionalizado mediante una gestión estratégica con un accionar ético, planificado y sistémico, que introduzca elementos de efectividad, innovación, creatividad y transparencia.

Cada una de nuestras metas han sido debidamente clasificadas bajo seis áreas estratégicas denominadas:

1. Gestión Municipal
2. Desarrollo Económico Local
3. Medio Ambiente
4. Infraestructura, equipamiento y servicios
5. Ordenamiento territorial
6. Política Social Local.

El Plan de Desarrollo es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus singularidades, y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

- El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:
- La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.

- El fomento de la cooperación entre el sector público y privado
- Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- Formula objetivos prioritarios.

5. Ingresos

CUADRO No. 2
INGRESOS 2012

NOMBRE	INGRESOS REALES 2012	Intereses ganados
INGRESOS TOTALES	10.225.625.893,79	69.235.868,71
INGRESOS LIBRES	2.698.272.175,39	14.670.203,26
Ingresos cuyo origen no establece una finalidad específica	2.565.711.508,44	0,00
Superávit libre o Déficit (déficit se digita en negativo)	132.560.666,95	14.670.203,26
INGRESOS ESPECÍFICOS	7.527.353.718,40	54.565.665,45
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2.040.975.439,97	0,00
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	2.040.975.439,97	0,00
Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	1.607.476,49	0,00
Impuesto sobre palma africana y producción de aceite	0,00	0,00
Impuesto sobre el cemento	1.607.476,49	0,00
Impuesto sobre el azúcar	0,00	0,00
Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	12.204.429,90	0,00
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	12.204.429,90	0,00
Otros impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	0,00	0,00
Impuestos sobre bailes públicos (derogado: justificar el ingreso)	0,00	0,00
Licencias profesionales comerciales y otros permisos	1.520.700,00	0,00

Impuesto pro-cementerio	0,00	0,00
Patentes de licores (cobro periódico)	1.520.700,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRES	41.045.410,50	0,00
Timbre Pro-parques Nacionales.	41.045.410,50	0,00
Venta de agua	487.580.282,90	77,62
Servicios de transporte portuario (Servicio de muelle)	0,00	0,00
Alquiler de edificios e instalaciones (Incluir sólo alquiler de mercados)	142.083.744,83	0,00
Servicios de instalación y derivación de agua	10.126.999,00	0,00
Servicios de cementerio	9.234.760,66	0,00
Servicios de saneamiento ambiental	924.369.164,30	0,00
Servicios de recolección de basura	770.705.743,42	0,00
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	104.966.230,15	0,00
Mantenimiento de parques y obras de ornato	48.697.190,73	0,00
Derechos administrativos a actividades comerciales	6.169.663,00	0,00
Derecho de medidores	6.169.663,00	0,00
Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	68.986.040,50	0,00
Derechos de cementerio	68.986.040,50	0,00
Renta de activos financieros	69.235.868,71	
Intereses sobre títulos valores	69.235.868,71	
Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	43.536.543,95	0,00
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 7331-93	38.838.767,95	0,00
Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	4.697.776,00	0,00
Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	21.935.128,00	0,00
Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	21.935.128,00	0,00
Venta de terrenos	507.038,39	0,00
Venta de tierras plan de lotificación	507.038,39	0,00

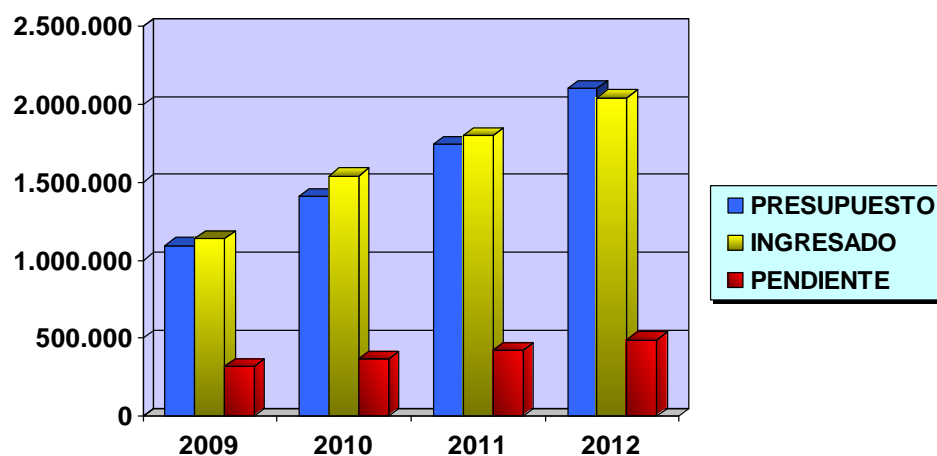
Transferencias de capital del Gobierno Central (incluyen caja única)	1.306.164.732,94	400,94
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	1.216.496.679,94	9,94
Partidas específicas Título 130 del Presupuesto Nacional	89.668.053,00	391,00
Transferencias de capital de Órganos Desconcentrados	1.384.000.000,00	0,00
FODESAF	1.204.000.000,00	0,00
FODESAF Red de cuido	180.000.000,00	0,00
Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	8.440.380,00	0,00
Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83	8.440.380,00	0,00
Préstamos directos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	28.350.000,00	0,00
Préstamo N° 2-PR-1312-0608 del IFAM para Plan Regulador	28.350.000,00	0,00
Otros ingresos con finalidad específica	136.209.752,14	4.700.929,69
INSTITUTO DESARROLLO AGRARIO (IDA)	13.500.000,00	102.533,18
DONACION BID MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	122.709.752,14	4.598.396,51
SUPERÁVIT ESPECÍFICO LIQUIDACION 2011	783.070.162,22	49.864.257,20
Fondo de Desarrollo Municipal Ley 7509	2.463,69	0,00
Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	4.378.750,59	484.586,89
IFAM 3% del IBI	355,17	0,00
Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	8.264.433,49	914.607,04
Gobierno Central 1% del IBI	1.616.553,02	178.900,44
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles 76%, Ley 7729	173.339.993,45	19.183.163,41
Fondo plan de lotificación	236.252.449,24	26.145.549,28
Seguridad Vial - multas	13.070.109,12	1.446.440,80
Actividades Forestales Ley N°7174	160.633,58	17.776,97

Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	394.162,05	43.621,06
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	2.435.634,81	269.546,45
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	13.038.755,99	0,00
Impuesto al cemento - para obras	1.386.232,08	153.411,32
Fondo Aseo de Vías y sitios Públicos	498.699,90	0,00
Fondo Acueducto	25.044.010,93	0,00
Fondo derechos de estacionamiento	66.958,86	7.410,19
Fondo servicio de cementerio	143.052,46	0,00
Fondo servicio de parques y obras de ornato	1.389.018,18	153.719,65
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	31.957.314,56	0,00
Partidas Específicas Título 130 Presupuesto NI, periodo 2007	562.414,22	0,00
Partidas Específicas Titulo 130 Presupuesto Ncl, periodo 2008	601.182,17	0,00
Partidas Específicas Titulo 130 Presupuesto Ncl, periodo 2009	54.128,51	0,00
Partidas Específicas Titulo 130 Presupuesto Ncl, periodo 2010	47.660.000,00	0,00
Partidas Específicas Titulo 130 Presupuesto Ncl, periodo 2011	23.179.035,15	0,00
DONACION IFAM EBAIS S. MARTIN	1.650.060,24	0,00
APORTE MINAE	4.993.204,33	0,00
APORTE ASOC. PROTECCION INFANCIA	5.166.298,87	571.743,16
FONDO POR BECA PRESTAMO	2.654.615,20	293.780,54
DONACION IDA P/REPARACION CAMINOS	10.820.672,00	0,00
DONACION BID P/MEJORAMIENTO INSTITUCIONA	30.088.970,36	0,00
TRANSF. TERRENO FERIA DEL AGRICULTOR	112.500.000,00	0,00
INDICES DE FRAGILIDAD (IFAS)	29.700.000,00	0,00

5.1. Comentarios de ingresos

5.1.1. Análisis vertical y horizontal 2007-2012

Grafico No. 1
BIENES INMUEBLES:



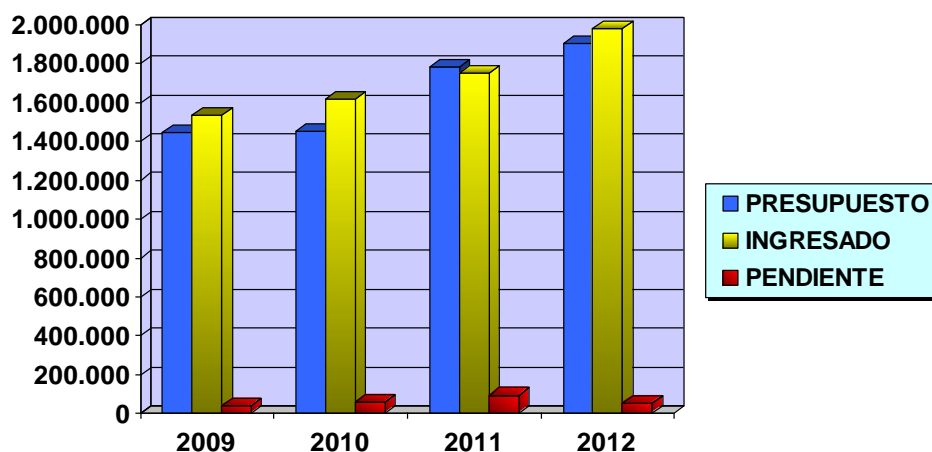
Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2011 es el que ha presentado un crecimiento porcentual mayor (27.50%) lo que nos indica que la Administración ha realizado un esfuerzo importante por el registro y recaudación de los contribuyentes de este impuesto del cual ya su ingreso esta en los ¢ 2.040 millones, representando el ingreso más importante del municipio.

En el análisis Horizontal se logró identificar que este impuesto reportó el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2010/2011 (45.67%) de todos los ingresos del municipio, lo que viene a reforzar la tendencia al crecimiento de este impuesto, pero que en la relación de crecimiento el período 2012 fue el de menor crecimiento porcentual de los seis años en análisis.

Con el pendiente de cobro, el Impuesto de Bienes Inmuebles representa a nivel vertical el que presenta la mayoría del porcentaje por morosidad (73,52%), porcentaje que es el mayor de los últimos seis años, lo que significa que el monto aumento. A nivel Horizontal, también es de mayor crecimiento relativo entre el 2011/2012, lo que señala, que la política de recuperación no ha sido efectiva en estos dos últimos años.

Cabe destacar que el ingreso por este impuesto, registró un aumento en colones de unos ¢ 240 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2011 y de ¢ 69 millones en pendiente.

Grafico No. 2
PATENTES MUNICIPALES



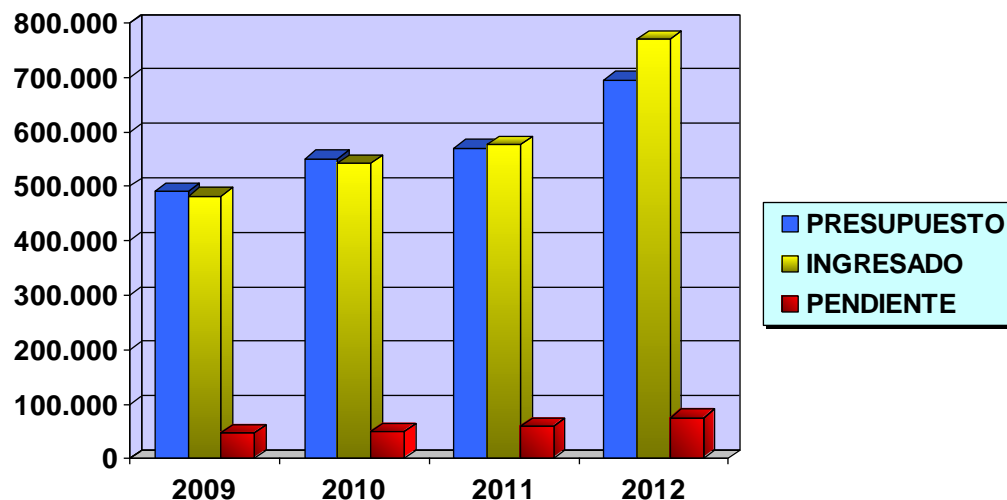
Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2009 es el que ha representado un mayor crecimiento porcentual (27,18%) esto en virtud del control de los patentados y la efectiva recuperación del ingreso por nuevos patentados siendo el segundo mayor ingreso de mayor relevancia para el municipio (2.017).

En el análisis Horizontal se logró identificar que este impuesto reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2008/2009 (35.64%) de todos los ingresos del municipio, lo que viene a reforzar la tendencia al crecimiento de este impuesto y manteniendo la tendencia de los últimos cuatro años de contar con un crecimiento mayor al 25%. Para el 2012 el crecimiento relativo con respecto al 2011 fue de un 33,78% muy superior al porcentaje anterior 19,00%. retomando un papel trascendental en el financiamiento municipal.

Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el monto en un segundo lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente de cobro más alto (8.35%) en forma relativa y con una disminución de ¢ 39 millones con respecto al periodo anterior. A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje relativo de (-60,88%) correspondiendo a la suma más baja del pendiente de cobro de los últimos seis años.

Cabe destacar que el ingreso por este impuesto, registró un aumento en colones de unos ¢ 266 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2012 y el pendiente disminuyo en ¢ 39 millones.

Gráfico No. 3
SERVICIO POR RECOLECCION DE BASURA:



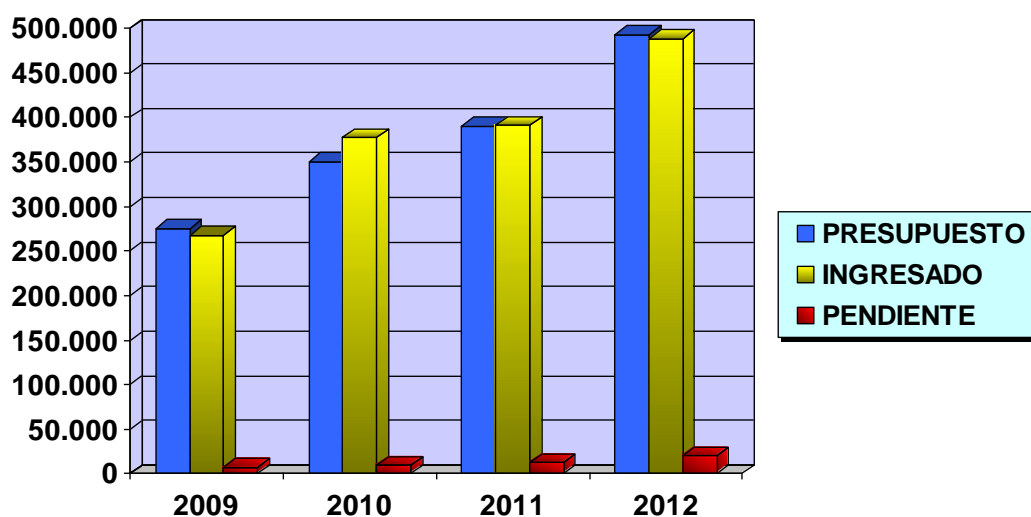
Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2012 es el que ha representado el según mayor crecimiento porcentual (10.38%), de los ingresos relativos del municipio.

En el análisis Horizontal se logró identificar que este servicio reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2011/2012 (24.67%) de todos los ingresos de los últimos seis años, en virtud de la actualización de la tarifa que tenía varios años sin ajustarse.

Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el ingreso con un tercer lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente de cobro más alto (11.25%) por lo que se debe de realizar un proceso de recuperación en especial del Distrito de Pital. A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje relativo de (23.82%), y que es el más alto del conjunto de datos de los últimos seis años.

Cabe destacar que el ingreso por este servicio, registró un aumento en colones de unos ¢ 194 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2011 y el pendiente de cobro aumento en unos ¢ 15 millones.

Gráfico No. 4
SERVICIO POR VENTA DE AGUA:



Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2012 es el que ha representado el según mayor crecimiento porcentual (6.57%). Se espera que para este año 2013, el ingreso incremente en virtud de la aprobación de las nuevas tarifas.

En el análisis Horizontal se logró identificar que este servicio reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2011/2012 (12.18%) de todos los ingresos de los últimos seis años, en virtud de la actualización de la tarifa que tenía varios años sin ajustarse.

Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el ingreso con un cuarto lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente de cobro más alto (3.11%) por lo que se debe de realizar un proceso de recuperación más controlado. A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje relativo de (11.69%), y que es el más alto del conjunto de datos de los últimos seis años.

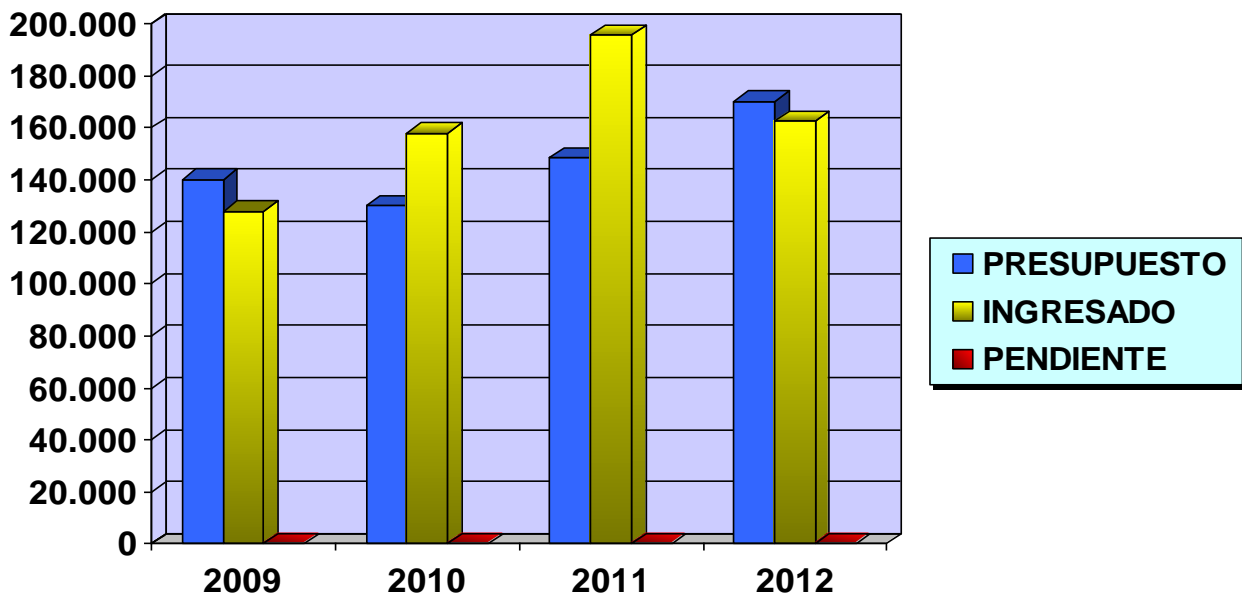
Cabe destacar que el ingreso por este servicio, registró un aumento en colones de unos ¢ 96 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2012 y el pendiente de cobro aumento en unos ¢ 7 millones.

5.1.2. OTROS INGRESOS IMPORTANTES

- Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2012 presentaron un pequeño aumento en el ingreso servicio de mantenimiento de parque (0.66%), servicio de aseo de vías (1.41%), interés mora tributos (1.54%),
- Presentaron disminución en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2012 porcentaje relativo, el impuesto de espectáculos públicos 6% (0.16%), en el impuesto sobre construcciones (2.19%) el Alquiler del mercado (2.19%), además el impuesto sobre timbres municipales presento un (1.56%), Derecho de cementerio (0.93%),
- La ley 8114 represento un 16.39% siendo el crecimiento más bajo de los últimos seis periodos depositado por el Gobierno Central y representando el tercer mayor ingreso del municipio para el año 2012.

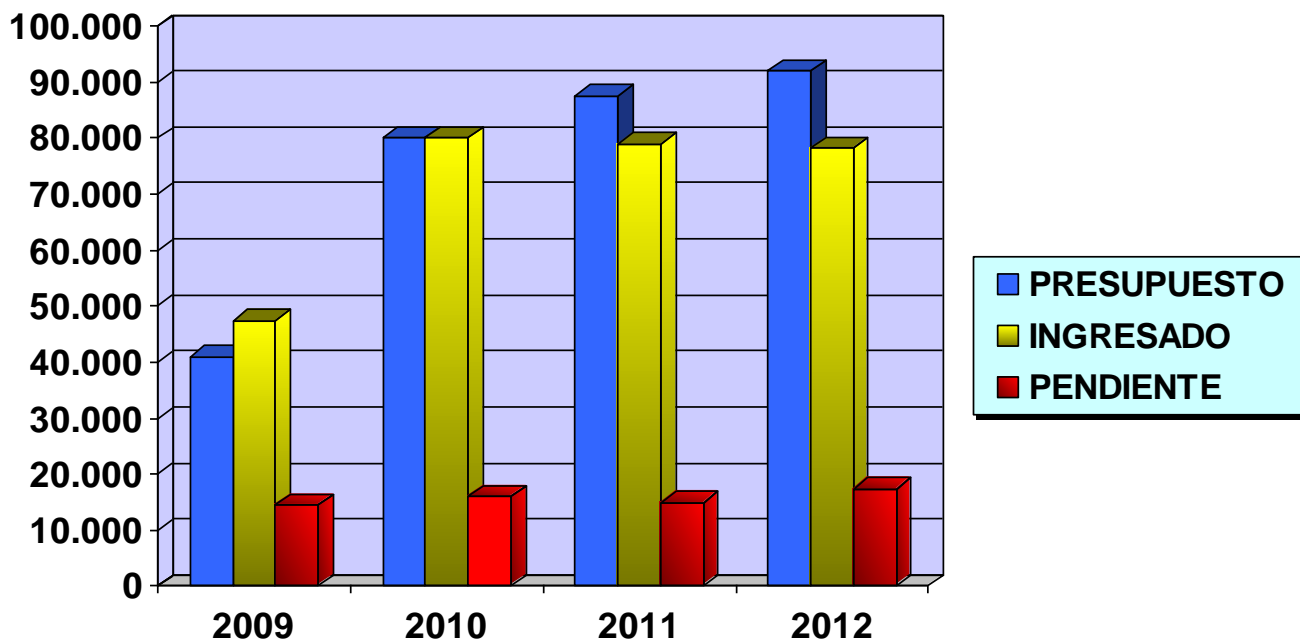
- En el análisis Horizontal se logró identificar que el impuesto de construcciones presento una situación negativa (-4.20%), timbres municipales (5.42%), como los factores negativos más importantes en el comparativo 2011/2012.

Gráfico No. 5
análisis en construcciones.



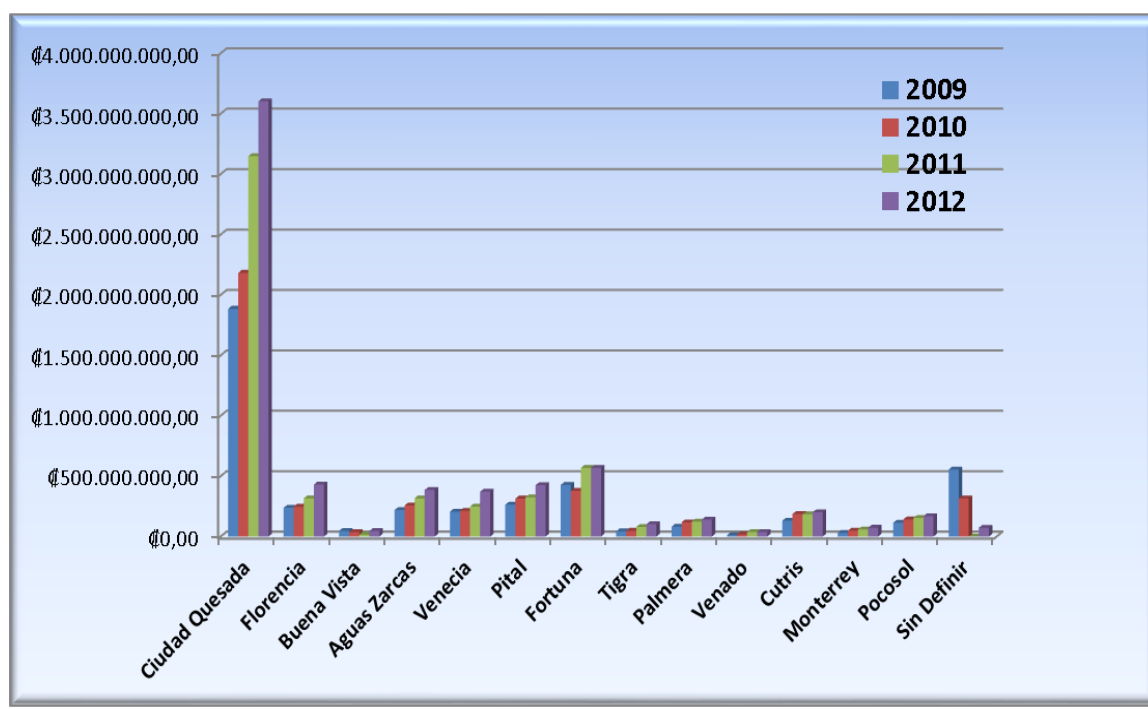
Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que se aumentó el margen en el servicio de cementerio (2.32%) y en forma horizontal el aumento del 14.70%.

Gráfico No. 6
Análisis de ingreso en el Cementerio



INGRESOS POR DISTRITO

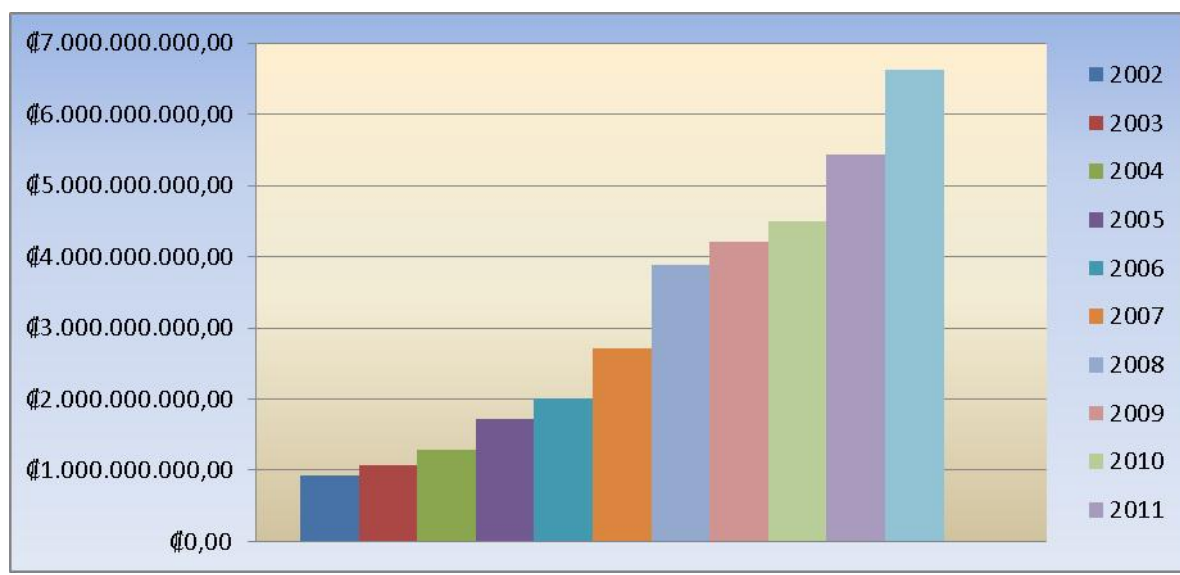
Gráfico No. 6
Ingresos por Distrito, año 2009-2012
para la Municipalidad de San Carlos



Se puede apreciar que el Distrito que mayores ingresos genera es Quesada. El Distrito de Quesada, reporta un mayor ingreso puesto que oferta mayor cantidad de servicios en comparación con los demás Distritos. El distrito de Fortuna presenta el segundo mayor ingreso, caso contrario es el Distrito de Venado y Buena Vista que reflejan un ingreso muy inferior. Fuente: Sistema Integrado Municipal.

5.1.3. Ingresos corrientes del 2002-2012

Gráfico No. 7
comparativo de Ingresos Corrientes del 2002-2012, para la Municipalidad de San Carlos



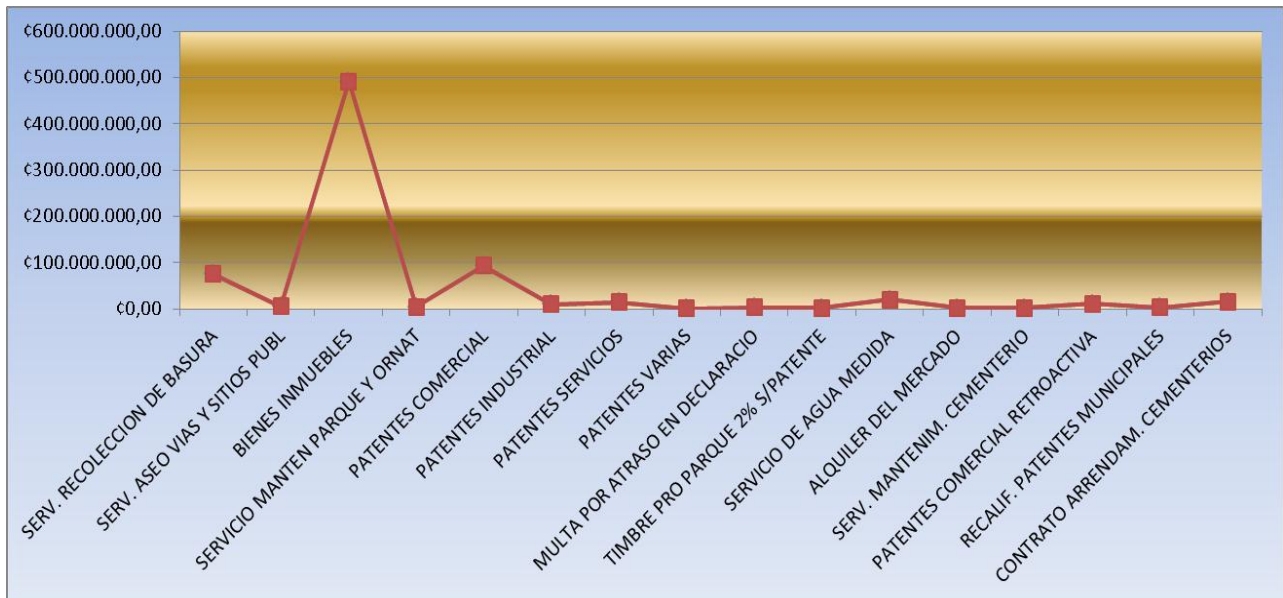
Se mantiene una curva ascendente en la recaudación de los tributos anualmente. A pesar que en los años 2009, 2010 y 2011 se presentan la Crisis Económica a nivel Mundial, se observa un crecimiento con respecto al año 2012.

Se incrementa la recaudación en comparación con el año 2011 en un 6%, a pesar de la crisis económica. Fuente: Sistema Integrado Municipal.

5.2. Morosidad 2012

Gráfico No. 8

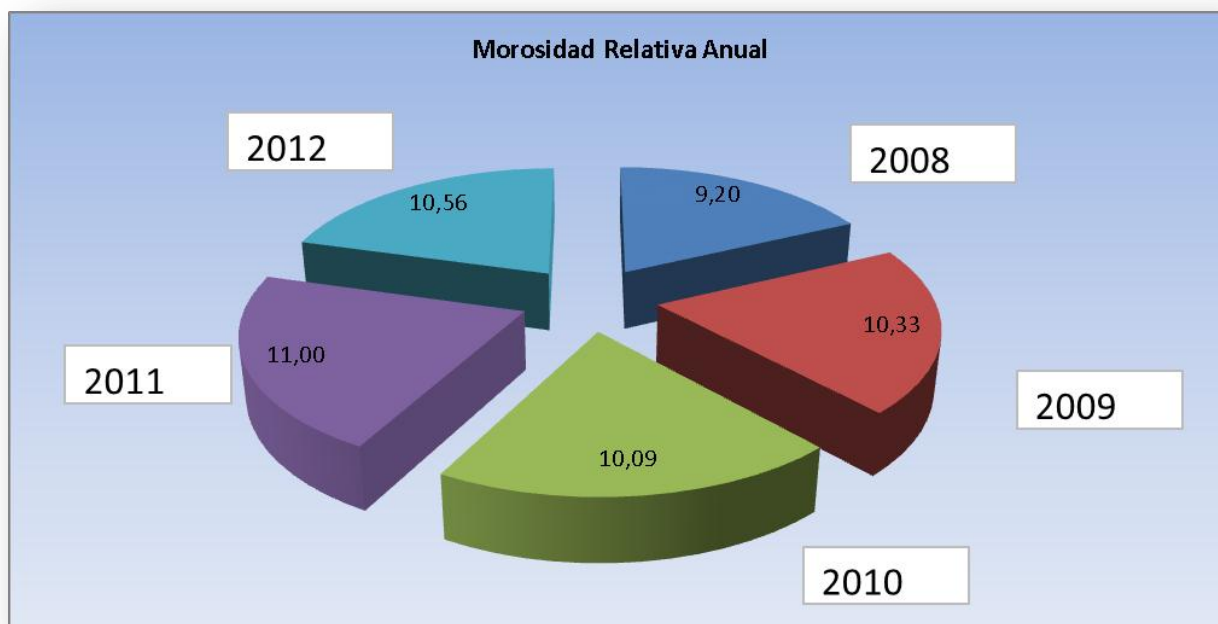
Comportamiento de la Morosidad por Concepto, acumulado al 31 de Diciembre del 2012, para la Municipalidad de San Carlos.



Se puede apreciar que el impuesto de Bienes Inmuebles es el que refleja mayor morosidad, debido al proceso tedioso y extenso al realizar un cobro efectivo de dicho impuesto. Precedido del Concepto de Basura y Patentes. Fuente: Sistema Integrado Municipal.

5.3. Comparativo del Pendiente de Cobro 2008-2012

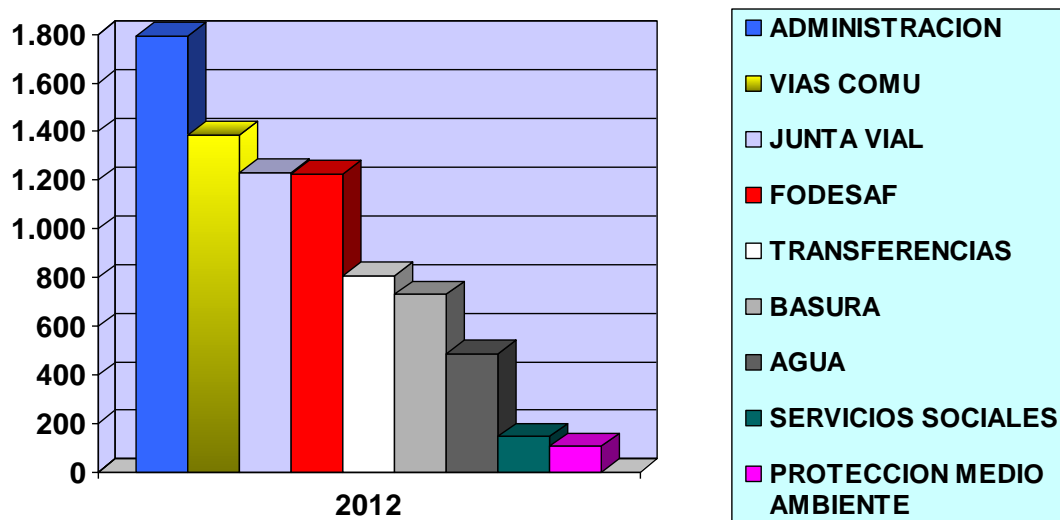
Gráfico No. 9
comportamiento del Pendiente de cobro, por porcentaje por año



Es importante destacar que en los últimos 5 años, se ha logrado mantener un promedio de morosidad de un 10.2%, siendo que la Contraloría General de la Republica, establece hasta un 25% como rango máximo aceptable de morosidad. Además para el año 2012 se logra disminuir el índice de morosidad con relación al año 2011.

6. Egresos

Grafico No. 10
Distribución de egresos 2012



6.1. PROGRAMA I

- En la Dirección y Administración General se logra determinar en el análisis vertical que el año 2010 fue el más bajo en gasto en los seis años (17.07%) mientras que el 2012 fue de (18,24%). En inversiones propias (0.23%), el 2012 fue el más bajo.
- Auditoria Interna, su monto fue de (1.39%) manteniendo prácticamente muy parecido su ritmo de gasto al 2011, mientras que las Transferencias (8.32%) está muy cerca del monto más alto (8.62%) de los últimos seis años.
- En el análisis Horizontal se logró identificar que la variación en el 2010/2011 (26.32%) fue la más baja ya que la del 2011/2012 fue de (28.79%) en forma relativa en la administración, mientras que los otros programas presentan relaciones muy distantes entre las secuencias de relación, siendo 2011/2012 de (-2.64%) en las transferencias.

6.2. PROGRAMA II

En el análisis Vertical se logró identificar que el servicio de aseo de vías (1.20%), recolección de basura (7,94%), caminos y calles (5.01%) acueducto (5,28%), presentaron un ligero aumento en el gasto.

En el análisis horizontal se destaca la variación del servicio de basura (21,08%) y del acueducto (10,64%) del periodo 2011/2012)

6.3. PROGRAMA III

- En el análisis vertical de los seis años solo en inversiones de vías de comunicación represento un (22,81%) en el periodo 2012. En Edificios (1.82%) y otros fondos e inversiones (22.04%), representando el mayor egreso que registro el municipio en el periodo.
- En el análisis Horizontal se logró identificar que en vías de comunicación se presentó una variación entre el año 2011 y el 2012 de un -2,09% y de otros fondos e inversiones un aumento de 31,93%%, representando la mayor relación porcentual del periodo.

7. Datos generales del presupuesto 2012 por programa

El presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

Programa I : Incluye todo lo correspondiente a la administración y Auditoría

Programa II: Servicios

Programa III: Inversiones

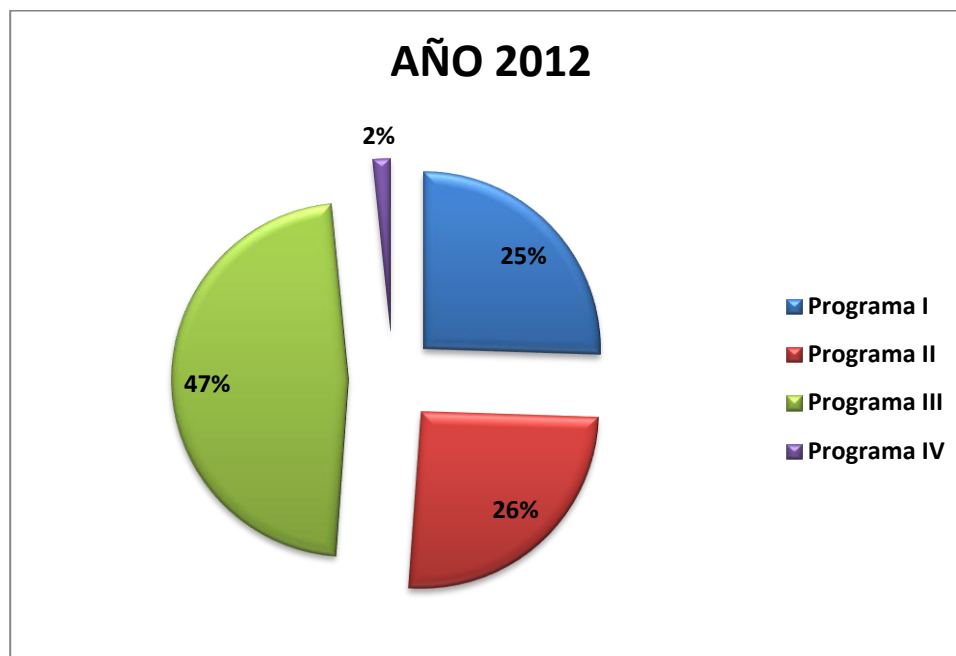
Programa IV: Partidas Específicas

Nuestro presupuesto para el año 2012 finalizó con un monto ejecutado de 10.317.996.679,94 millones de colones, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 3
Distribución del presupuesto por programa

	AÑO 2012	Porcentaje
Programa I	2.632.245.202,89	25,51%
Programa II	2.644.483.677,82	25,63%
Programa III	4.880.105.400,40	47,30%
Programa IV	161.162.398,83	1,56%
TOTAL	10.317.996.679,94	100,00%

Gráfico No. 11
Distribución presupuestaria 2012

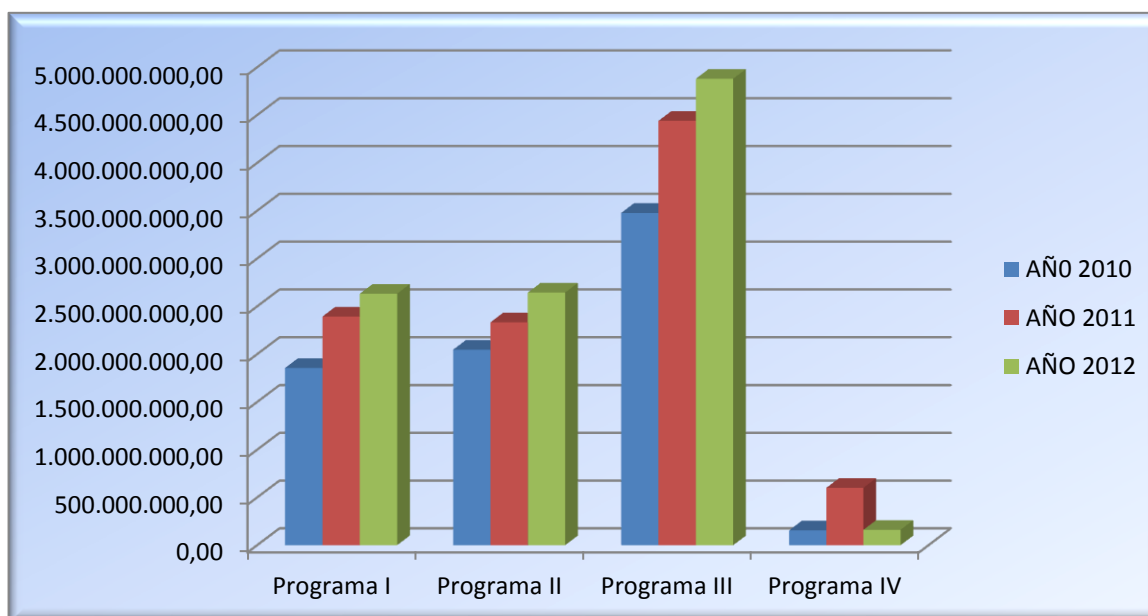


Si realizamos una comparación respecto al 2011, podemos apreciar que hubo un incremento del 5%.

Cuadro No. 4
Comparativo de recursos del 2010-2012 por programa

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	DIFERENCIA	INCREMENTO EN RELACION AL 2011
Programa I	1.856.206.667,46	2.393.795.649,48	2.632.245.202,89	238.449.553,41	
Programa II	2.047.247.691,58	2.333.405.332,13	2.644.483.677,82	311.078.345,69	
Programa III	3.476.865.825,64	4.440.692.024,94	4.880.105.400,40	439.413.375,46	
Programa IV	155.466.392,12	600.686.039,86	161.162.398,83	-439.523.641,03	
TOTAL	7.535.786.576,80	9.768.579.046,41	10.317.996.679,94	549.417.633,53	5%

Gráfico No. 12
Comparativo del presupuesto año 2010, 2011 y 2012



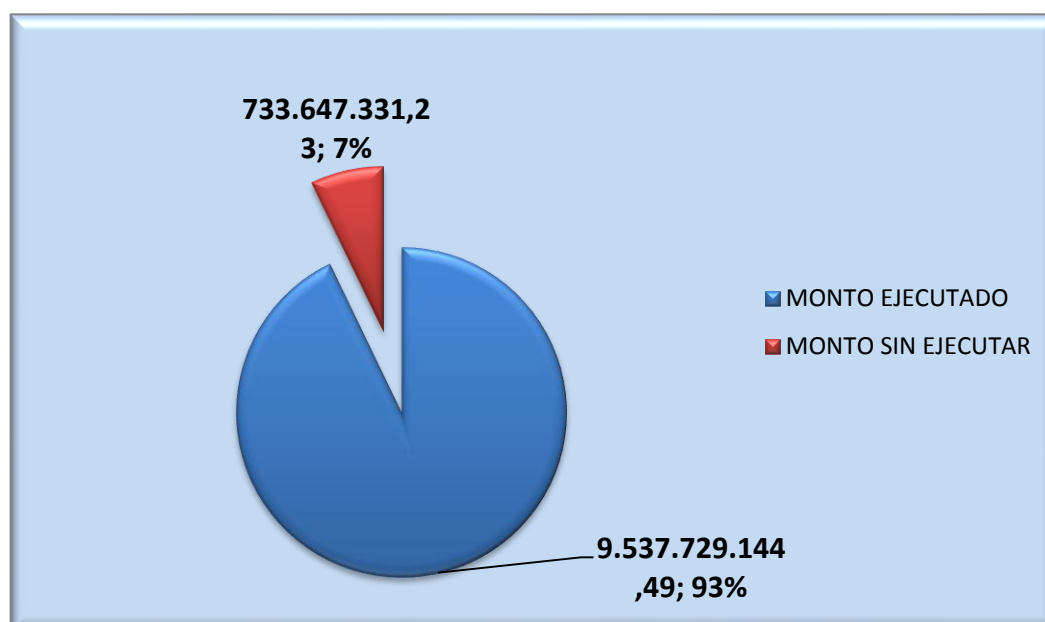
8. Ejecución presupuestaria

El porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado fue de un 92.4%. La diferencia respecto al año 2011 representa un 5,04% de menor ejecución.

Cuadro No. 5
Ejecución Presupuestaria 2012

PRESUPUESTO TOTAL 2012		10.317.996.679,94
RESUMEN	Ejecución real 2012	% de ejecución
Programa I: Dirección y Administración General	2.601.734.483,60	25,2%
Programa II: Servicios comunitarios	2.496.891.000,39	24,2%
Programa III: Inversiones	4.329.527.744,49	42,0%
Programa IV: Partidas específicas	109.575.916,01	1,1%
Total egresos reales 2012	9.537.729.144,49	93%

Gráfico No. 13
Ejecución del presupuesto 2012



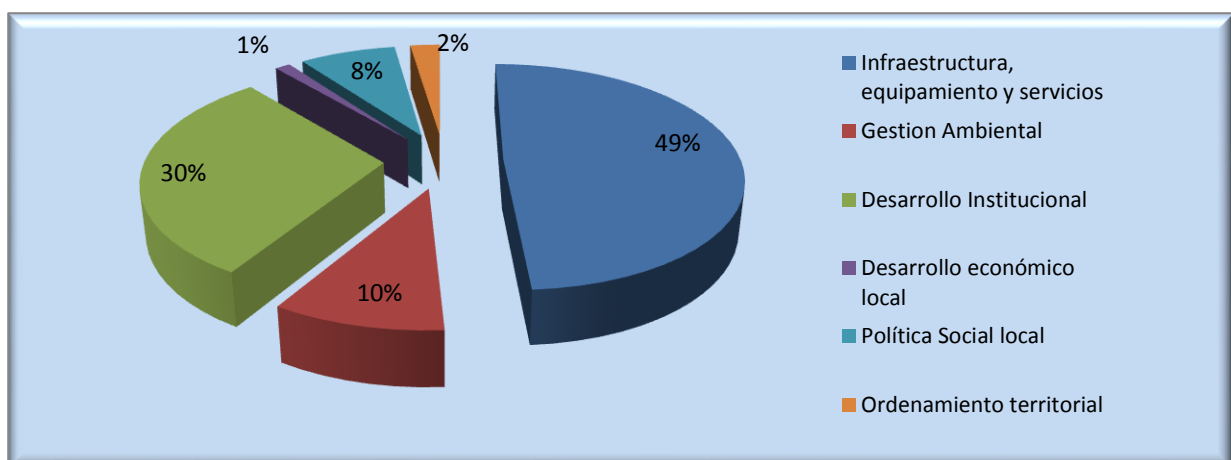
9. Datos del presupuesto según área estratégica

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos informar que el 10% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 10% medio ambiente, 10% Política Social local, 50% Infraestructura equipamiento y servicios; 8% al desarrollo económico local y un 2% para ordenamiento territorial.

Gráfico No. 14
Distribución de recursos por área estratégica

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	% Área estrat.
Infraestructura, equipamiento y servicios	3.000.000,00	1.124.660.500,09	3.766.069.699,23	161.162.398,83	5.054.892.598,15	49
Gestión Ambiental	0,00	999.218.361,13	0,00	0,00	999.218.361,13	9.68
Desarrollo Institucional	2.584.245.202,89	148.450.258,00	370.179.702,63	0,00	3.102.875.163,52	30.07
Desarrollo económico local	0,00	79.979.369,54	45.093.712,45	0,00	125.073.081,99	1.21
Política Social local	45.000.000,00	292.175.189,06	454.554.751,30	0,00	791.729.940,36	7.67
Ordenamiento territorial	0,00	0,00	244.207.534,79	0,00	244.207.534,79	2.37
TOTAL	2.632.245.202,89	2.644.483.677,82	4.880.105.400,40	161.162.398,83	10.317.996.679,94	
% PROGRAMA	25,51%	25,63%	47,30%	1,56%		100

Gráfico No. 15
Distribución presupuestaria por área estratégica



10. Estudio al presupuesto por programa

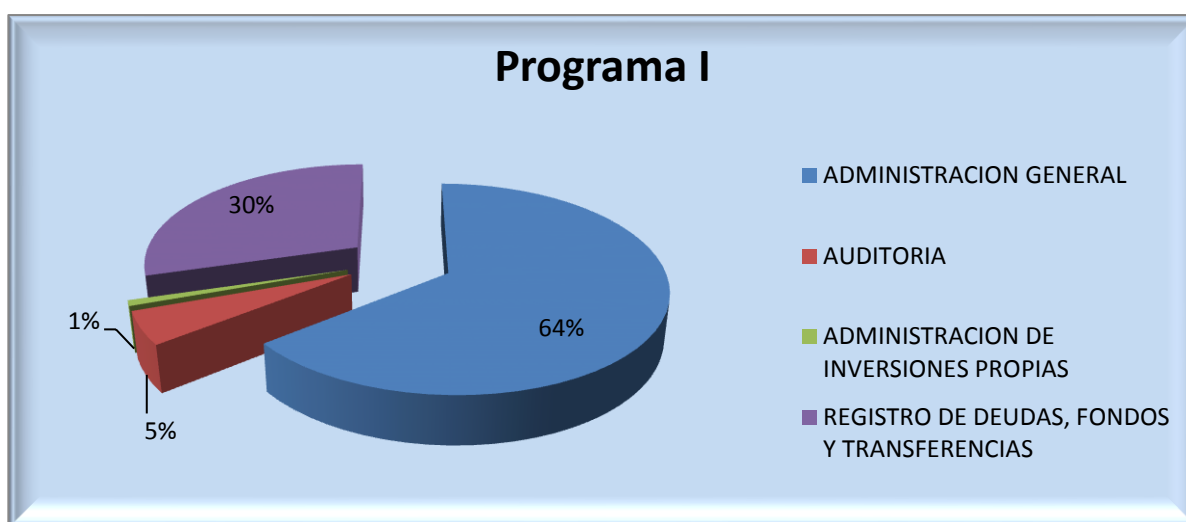
10.1. Programa I

El programa I se subdivide en Administración general, Auditoría, Administración de inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

Cuadro No. 6
Distribución de recursos del programa I

PROGRAMA I	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	MONTO SIN EJECUTAR
ADMINISTRACION GENERAL	¢1.695.556.496,28	¢1.695.556.496,28	0,00
AUDITORIA	¢134.956.471,35	¢126.131.231,99	8.825.239,36
ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	¢23.126.161,96	¢19.366.869,69	3.759.292,27
REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	¢778.606.073,30	¢760.679.885,64	17.926.187,66
TOTAL PROGRAMA I	¢2.632.245.202,89	¢2.601.734.483,60	30.510.719,29

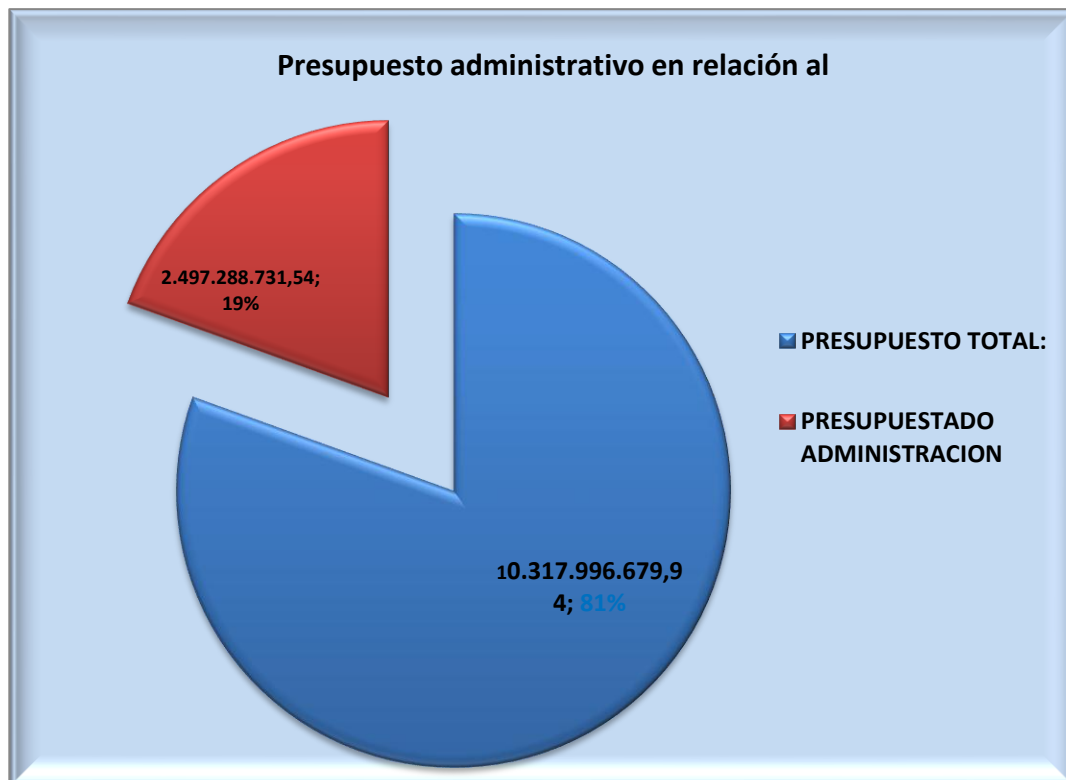
Gráfico No. 16
Distribución de recursos del programa I



10.1.1. Administración General

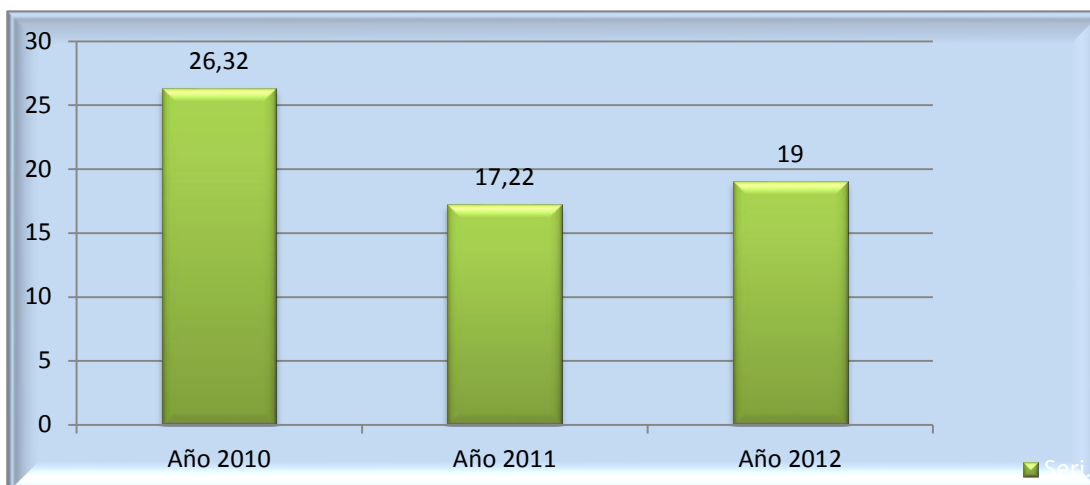
Los recursos destinados a la Administración en el año 2012 fue de un **19%**.

Gráfico No. 17
Asignación de recursos a la Administración en relación al presupuesto global



El Código municipal, artículo 93 establece un máximo permitido del gasto administrativo de un 40% .

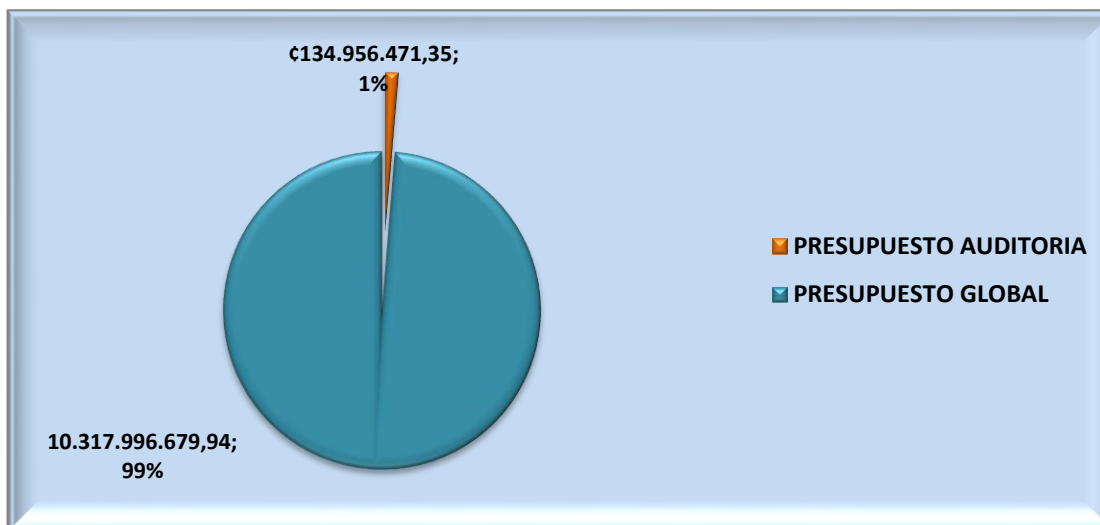
Gráfico No. 18
Comparativo presupuesto de Administración General 2012



10.1.2. Auditoría Interna

El presupuesto asignado a la Auditoría interna representa el 1% del presupuesto global. La suma alcanzada fue por la suma de ¢134.956.471,35. La ejecución conseguida por ¢126.131.231,99

Gráfico No. 19
Presupuesto asignado Auditoría Interna en relación al presupuesto global



10.1.3. Administración de Inversiones propias

En esta actividad se incluyen las erogaciones propias de la administración por concepto de “Maquinaria, mobiliario y equipo”, como por ejemplo la adquisición de equipo de cómputo y vehículos para la administración. Se exceptúa la adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo de la Unidad de Auditoría Interna, la cual se reflejará en la Actividad 02: Auditoría Interna.

Se incluye además la adquisición de valores: “Activos financieros” como bonos, acciones, certificados de inversión, etc. que se financian con recursos destinados al programa I. También se incluirá la realización de proyectos de inversión y adquisición de bienes preexistentes o bienes duraderos diversos propios de la administración. Por ejemplo, la construcción del edificio municipal.

Los proyectos de inversión y adquisición de bienes preexistentes o bienes duraderos diversos a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades, se registran en el Programa III: Inversiones.

El monto asignado en este concepto fue de ¢23.126.161,96. La ejecución fue por la suma de ¢19.366.869,69.

10.1.4. Registro de deudas y fondos públicos

En esta actividad se clasifica:

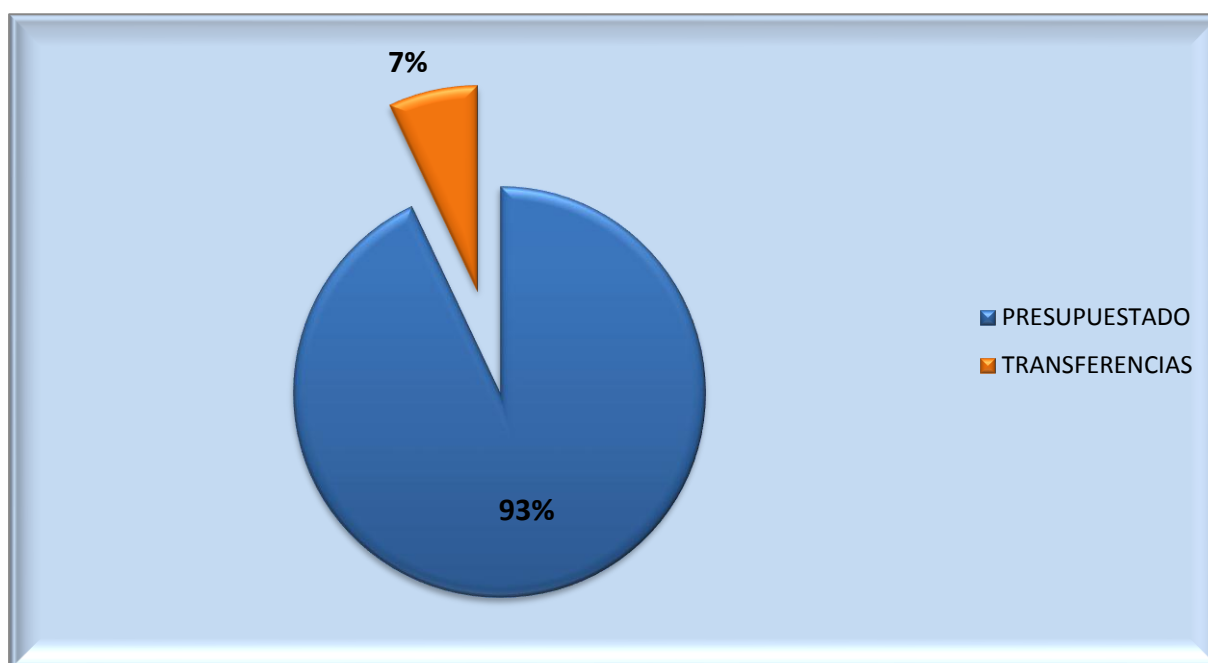
Exclusivamente la amortización de préstamos CODIGO ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ESPECIFICACIONES adquiridos para atender necesidades propias de la administración como los empréstitos adquiridos para la compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

- Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y servicios de uso administrativo.

- Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las Juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal de Deportes.
- Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de la Ley N° 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación, Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.
- Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto final para la Municipalidad.

El monto presupuestado en el 2012 fue por la suma de **¢778.606.073,30**; que representa 7% del presupuesto total.

Gráfico No. 20
Porcentaje de Transferencias en el presupuesto global



10.2. Programa II Servicios Municipales

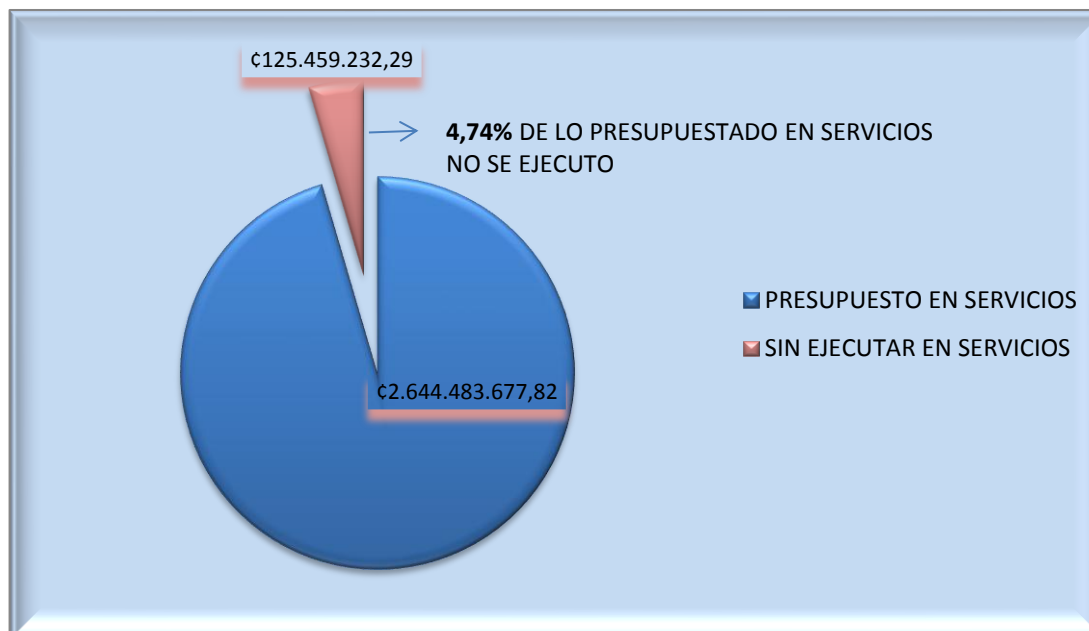
Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociaciones solidaristas, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de ¢2.644.483.677,82; que representa el 25.63% del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢2.496.891.000.39.

El 4.74% de los recursos asignados a Servicios Municipales no se ejecutó.

Gráfico No. 21
Ejecución del presupuesto de servicios municipales



10.2.1. Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2012

El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios municipales se describe de la siguiente manera:

Cuadro No. 7
Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2012

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<u>50201</u>	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	¢111.327.272,73
<u>50202</u>	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	¢755.663.671,17
<u>50203</u>	SERVICIO DE CAMINOS Y CALLES	¢477.287.494,24
<u>50204</u>	SERVICIO CEMENTERIO	¢83.696.484,64
<u>50205</u>	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	¢28.661.745,45
<u>50206</u>	ACUEDUCTOS	¢489.909.090,92
<u>50207</u>	MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	¢88.479.369,54
<u>50209</u>	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	¢109.602.172,19
<u>50210</u>	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	¢152.573.654,98
<u>50217</u>	TOTAL MANTEN. EDIFICIOS MUNICIPALES	¢44.215.611,90
<u>50218</u>	REPARAC.MENORES MAQ.EQ. MOTOS VEHIC. ADM	¢3.317.558,56
<u>50222</u>	SEGURIDAD VIAL	¢109.219.944,54
<u>50223</u>	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	¢29.000.000,00
<u>50225</u>	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	¢108.872.225,23
<u>50227</u>	SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO	¢43.098.569,75
<u>50228</u>	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	¢7.221.166,93
<u>50229</u>	INCUMPLIMIENTO-DEBERES PROPIETARIOS B.I.	¢2.337.645,05
-	TOTAL SERVICIOS	¢2.644.483.677,82

10.3. Programa III Inversiones

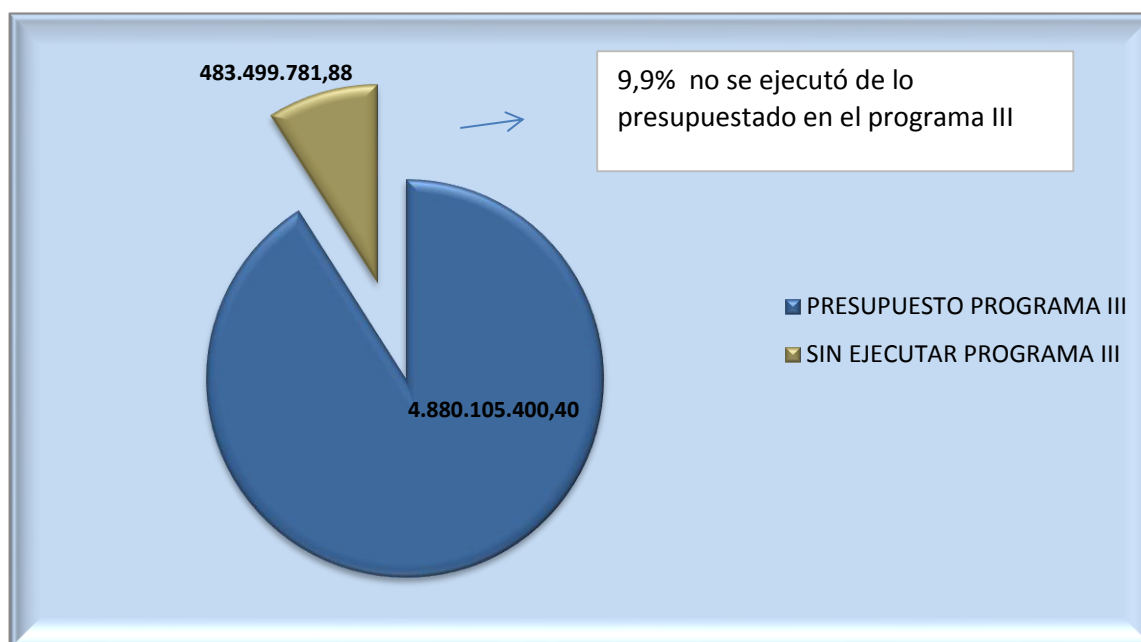
En este grupo se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre. Se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito el fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

El monto total presupuestado en el programa de inversiones asciende a la suma de ¢4.880.105.400,40; que representa el 47 % del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢4.329.527.744,49

El 9.9% de los recursos asignados a Inversiones no se logró ejecutar.

Gráfico No. 22
Ejecución programa inversiones según lo presupuestado

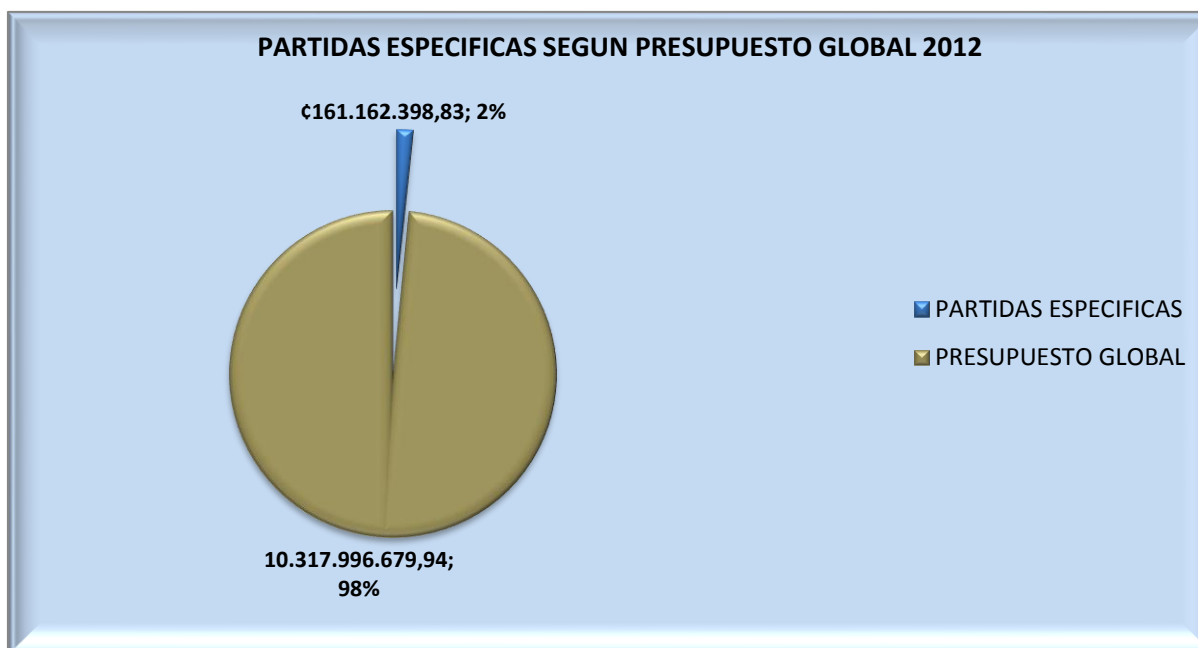


10.4. Programa IV Partidas específicas

Las partidas específicas son el conjunto de recursos del Estado asignados en los Presupuestos Nacionales para atender necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, independientemente de que su ejecución esté a cargo de las municipalidades en forma directa o por medio de contrataciones o convenios con otras instancias gubernamentales o no gubernamentales; o que sean ejecutados directamente por asociaciones de desarrollo comunal u otras Entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos.

El monto total presupuestado en el programa de inversiones asciende a la suma de ¢161.162.398,83; que representa el 2 % del presupuesto global.

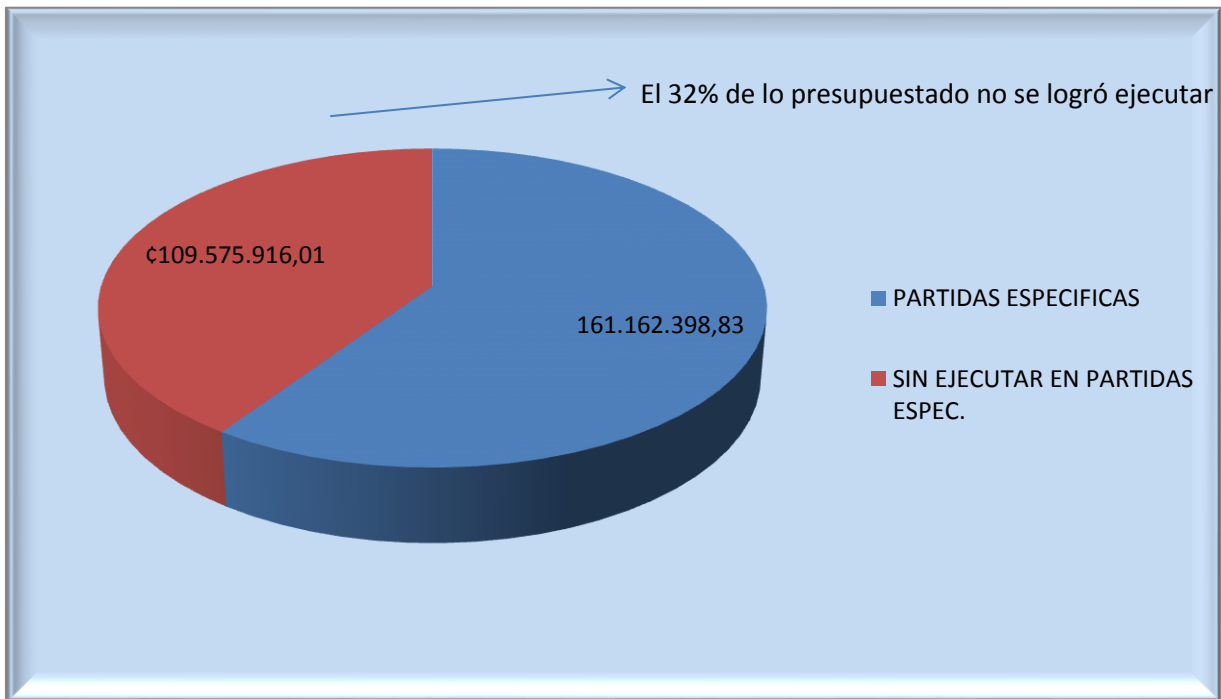
Gráfico No. 23
Ejecución Partidas Específicas según presupuesto global



La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢109.575.916,01

El 32% de los recursos asignados a Partidas específicas no se logró ejecutar.

Gráfico No. 24
Ejecución según presupuesto general de Partidas específicas



11. Información de metas según Plan Operativo anual

11.1. Plan Operativo Anual:

El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

Clasificación de metas

El Plan operativo 2012 tuvo un total de metas, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

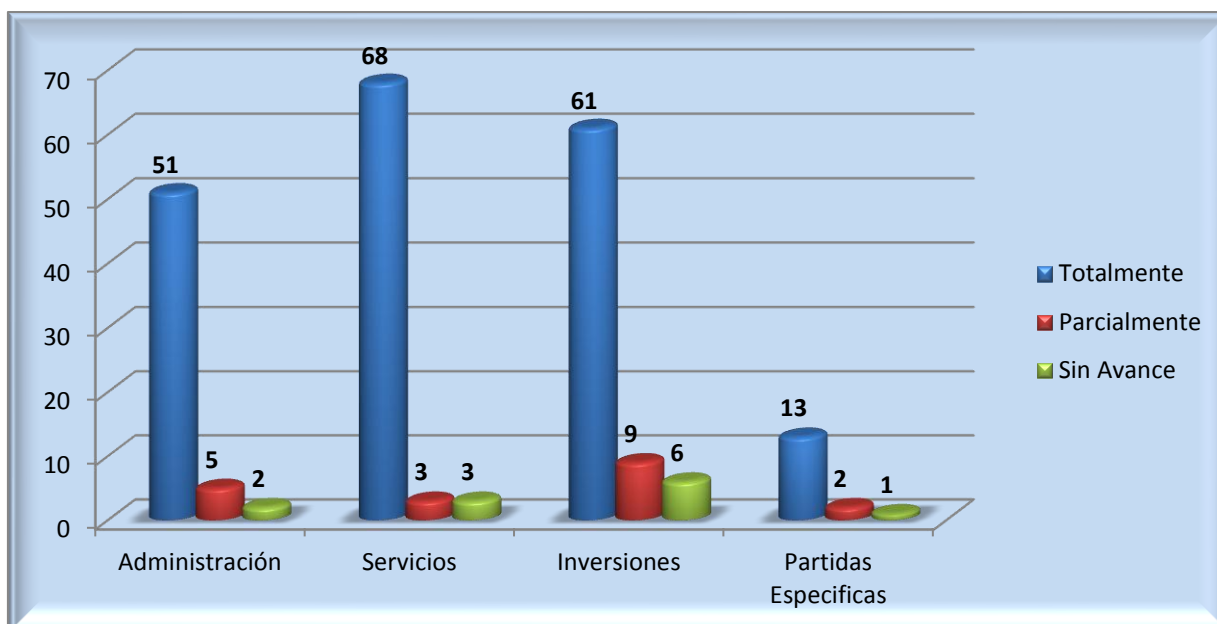
El Plan operativo se conformó de 224 metas. El programa I correspondiente a la administración tuvo un total de 58 metas, el programa II Servicios contó con 74, el programa de Inversiones 76 y el programa IV de Partidas específicas fue conformado por 16 metas.

Gráfico No. 25
Clasificación de metas



En el siguiente gráfico podemos apreciar la distribución de metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas para cada uno de los programas que integra el presupuesto.

Gráfico No. 26
Ejecución de metas por programa



Cuadro No. 7
Ejecución de metas según programa

Programa	Totalmente	Parcialmente	Sin Avance
Administración	51	5	2
Servicios	68	3	3
Inversiones	61	9	6
Partidas Especificas	13	2	1

12. Limitantes para el cumplimiento de todas las metas

Dentro de las principales limitantes para el cumplimiento total de las metas programadas para el ejercicio económico 2012 se encuentran:

12.1. PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN

Meta 3,4 “Gestionar la presentación de un nuevo manual de inducción” Según el oficio DRRRHH-MS-0025-2013, suscrito por la Licda. Yahaira Carvajal, no se alcanzó la meta debido a que existieron muchos cambios en la estructura organizacional y además de la gestión de un reglamento autónomo de organización y servicios que influyen en dicho proceso.

Meta 5,6 “Pintar el techo del Palacio Municipal” Según el oficio SGA-002-2013, suscrito por Lic. Keilor Castro, no se alcanzó la meta debido a recomendación de los técnicos para una adecuada adhesión de la pintura se requería de mayor tiempo debido a que fue reciente la instalación del hierro galvanizado en el techo.

Meta 15,2 “Confección y distribución de un boletín trimestral” Según el oficio RP-008-2013, suscrito por Sr. Walter Hernández en el primer trimestre se presentaron atrasos en el diseño e impresión del mismo, por lo que no logro alcanzarse la meta trazada.

12.2. PROGRAMA II SERVICIOS

Meta 3,1 “LT, Mejoramiento de 80 kilómetros de caminos vecinales en los diferentes distritos del cantón de San Carlos. SERV. 3” y **Meta 3,2** “ Apilamiento de 20000 metros cúbicos de material en el cantón. SERV. 3 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, indica que por factores climáticos que afectaron la zona en el último semestre del año imposibilitando que se pudiera ingresar de manera eficiente a las fuentes de material, perjudicando de manera significativa los rendimientos y por ende la ejecución, aunado al sobre costo que implica trabajar con condiciones climáticas adversas.

Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, indica que debido a que las características propias que presentaron los vados analizados se debió de definir otro tipo de intervención, por la cual, se realizará una estrategia para lograr intervenir de manera eficaz debido a que los costos para intervenir uno de manera particular es sumamente elevados por los costos fijos que esto conlleva.

Meta 3,4 “ MPC,Mantenimiento de un puente peatonal colgante, SER. 3, Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, indica que debido a que las características propias que presentaron los vados analizados se debió de definir otro tipo de intervención, por la cual, se realizará una estrategia para lograr intervenir de manera eficaz debido a que los costos para intervenir uno de manera particular es sumamente elevados por los costos fijos que esto conlleva.

Meta 6,6 “Ejecución y fiscalización de la primera etapa Plan Maestro del Acueducto. SERV 6 Según el oficio ACU-DT-007-2013 suscrito por Ing. Víctor Alonso Quesada, no se logró ejecutar debido a múltiples atrasos a nivel de terrenos aptos para la construcción de los tanques de almacenamientos, rediseños hidráulico y otros permisos pendientes de aprobación por SETENA Y MOPT.

Meta 26,6 “Construcción de 8500 metros lineales de acera en diferentes lugares debidamente aprobados por COLOSEVI. SERV 22 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, No se pudo ejecutar porque el COSEVI no giro los recursos debido a la nueva ley de Tránsito.

12.3. PROGRAMA III INVERSIONES

Meta 7,1 “LT, Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 250 km en lastre y tierra del cantón San Carlos Prioridades de JVC, Ley 8114, III-2-2 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Los factores climáticos que afectan la zona norte durante el año y las circunstancias que esto genera, provocan un factor determinante para poder realizar la extracción de material de las fuentes y afectando de manera sustancial los rendimientos y avances en el campo.

Meta 8,2 “EP, Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial para las vías del Cantón de San Carlos prioridad JVC mediante la aplicación de 350 m³ de concreto distribuido en obras de cabezales, cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de cuadro III-2-6” Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Por factores climáticos fue afecto el rendimiento de la colocación y la construcción de las obras de evacuación pluvial.

Meta 9,1 “CP, Construcción de puentes en caminos de la Red Vial Cantonal, equivalente a 45 metros lineales prioridades JVC, Ley 8114 III-2-7. Primer Etapa según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, El puente sobre el río Platanar en el camino 2-10-962 se encuentra el 95% de la subestructura realizada y actualmente los trabajos de la superestructura se están realizando. El avance de esta meta es verdaderamente significativo pero no cuantificable, ya que no se ha culminado la construcción total del puente.

Meta 12,1 “EP, Rehabilitación en Sistemas de Evacuación Pluvial para 63 vías del Cantón de San Carlos mediante la Colocación de alcantarillas, obras de cabezales, cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de cuadro III-2-31 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Por factores climáticos fue afecto el rendimiento de la colocación y la construcción de las obras de evacuación pluvial

Meta 12,2 “LT, Apertura de tres vías nuevas en Ciudad Quesada Centro. PROY. 3-2-31 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Se abrieron dos vías la que comunica del Barrio La Paz al Plantel Municipal y la que comunica Barrio El Jardín a Maxi Palí. La otra vía no se pudo abrir porque no se cuenta con los procedimientos legales para proceder. Es importante indicar que por error involuntario no se indicó en la Evaluación del PAO.

Meta 13,1 “SD, Construcción de Losas de Concreto-Premezclado aproximadamente de 8,15 km en diferentes vías del cantón de San Carlos. Proyecto III-2-42 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Por factores climáticos se afectó el rendimiento y el avance correspondiente.

Meta 17,1 “Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de toda la maquinaria pesada municipal. Proyecto. III-6-2 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Por procesos licitatorios y al depender de ofertas económicas no se alcanza el 100% de la meta a nivel presupuestario

Meta 18,4 “Eliminación de 1000 fincas en el SIM que no están en RN. Proy. III-6-3 Según el oficio Catastro 2013-08 suscrito por el Geog. José Herrera Zamora, se indica que no se pudo completar el proceso tal como estaba previsto debido a vicios de nulidad relativa y debe de esperarse hasta que se presenten las personas físicas a corregir los datos en el Registro Nacional.

Meta 18,8 “Localización, inscripción y valoración de 50 fincas municipales en el cantón. PROY. III-6-3 Según el oficio Catastro 2013-08 suscrito por el Geog. José Herrera Zamora, por motivos de que el personal a cargo de dicho proceso tuvo que ser asignado a otros trabajos de mayor relevancia y prioridad para la Administración.

Meta 26,2 “Desarrollo del proyecto edificación de Red de Cuido en Ciudad Quesada. PROY. III-6-15 De acuerdo al oficio DDS-014-13 debido a los estudios previos que se debieron realizar previos a la construcción los cuales llevaron un tiempo prolongado porque los oferentes necesitaron una ampliación del tiempo. Además de que paso de ser una licitación pública a una abreviada y tuvo que enviarse a la Contraloría y remitirse de nuevo al Consejo para su aprobación.

Meta 29,1 “Desarrollo del proyecto Gestión municipal basada en resultados conforme calendarización de procesos. (Fondos BID) PROY. III-6-20 De acuerdo

al oficio 2013-0007-DCI suscrito por el Bach. Sergio Corrales debido a que la tramitación de los carteles de los componentes I, II, IV sufrieron atrasos significativos aunado a que es un proyecto plurianual.

Meta 30,1 “Elaboración de la Primera Etapa del Proyecto Plan de Desarrollo Cantonal con todos sus componentes. Fondos BID (Mod. PL50-2012). PROY. 3-6-22 Presenta la misma justificación que la meta 29,1 por ser fondos provenientes del BID.

Meta 31,1 “Desarrollar un plan de lotificación en el cantón de San Carlos. Proyecto III-7-1 Según el oficio DI-016-2013 emitido por Arq. Erwin Castillo, ha sido el Concejo Municipal quien no ha aprobado las propuestas emitidas para desarrollo del Plan de Lotificación.

Meta 31,1 Compra de un terreno para edificación de la Feria del Agricultor (Proyecto IV-7-2) De acuerdo al oficio a GP-03-2013 suscrito por Lic. Gerardo Esquivel informa que se han sacado carteles para la compra de terreno pero la misma ha sido declarada desierto dado que la Comisión del Concejo y la Asociación de Productores manifestaron que no que dicho terreno no cumplía con los requerimientos que ellos necesitan, se trabaja actualmente en un nuevo proceso.

12.4. PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS

Meta 2,3 Mejoramiento de la Red Pluvial del Distrito de Pital. IV-02-03 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez se encuentra comprados el 100% de los materiales y la obra se encuentra en ejecución.

Meta 2,14 Construcción de puente peatonal de Hamaca en Boca Arenal. PROYECTO IV-2-40 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, no se pudo realizar la construcción debido a que el MOPT no ha girado el diseño correspondiente, lo que imposibilita la construcción.

Meta 4,3 Compra de combustible para proyectos municipales. PROYECTO IV-7-30 Según el oficio UTGVM-0090-2013 del Ing. Pablo Jiménez, Por los diversos proyectos se ejecutaron por partidas específicas, se desconocía que el combustible se podía aplicar en cualquier otro proyecto en ejecución

13. Resultados y metas alcanzadas por área estratégica

Como se ha venido informando, las acciones de esta Municipalidad giran en torno a seis áreas estratégicas; las cuales contemplan una serie de temas. En la siguiente tabla pueden observarse dichos temas:

13.1. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- Servicios de capacitación y asistencia técnica – financiera
- Agricultura
- Artesanía
- Industria
- Turismo
- Sistemas de riego para producción local
- Comercialización
- Desempleo
- Crédito
- Pequeña y mediana empresa de servicios u otras áreas productivas
- Otros

13.2. MEDIO AMBIENTE

- Alcantarillado pluvial y sanitario
- Limpieza de vías
- Desechos Sólidos
- Contaminación de la producción agrícola/industrial/artesanal
- Contaminación del agua, aire, suelo
- Protección de cuencas
- Conservación ecológica
- Desastres naturales
- Plan de emergencias locales
- Otros

13.3. POLÍTICA SOCIAL LOCAL

- Desempleo
- Vivienda
- Educación
- Salud
- Recreación y deporte
- Seguridad ciudadana
- Organización comunitaria
- Género
- Niñez
- Adulto mayor
- Discapacidad
- Drogas
- Migración
- Servicios prestados por instituciones para el desarrollo social
- Otros

13.4. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Infraestructura

- Sistema de agua
- Sistema de alcantarillado
- Energía
- Comunicaciones
- Infraestructura básica (camino, puentes, otros)
- Edificaciones (escuelas, salones comunales, otros)
- Otros

Equipamiento

- Salud
- Educación
- Recreación y deporte
- Socio cultural
- Administración
- Comercialización
- Terminales
- Otros

Servicios

- Recolección de basuras
- Agua
- Alcantarillado
- Transporte
- Comunicaciones y energía
- Plataforma de servicios municipales
- Otros

13.5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Problemas de ordenamiento territorial
- Directrices básicas para la provisión de servicios, infraestructura, tránsito y transporte, equipamientos, vivienda y permisos de construcción
- Ocupación y usos del suelo
- Zonificación
- Reglamentación
- Áreas de expansión urbana y crecimiento de la población
- Áreas de comercio e industria
- Áreas agrícolas y de preservación ecológica
- Prevención de la contaminación ambiental
- Áreas histórico – monumentales
- Plan Regulador
- Otros






Area : Gestión Institucional

14. Resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2011

Mediante el SIIM (Sistema Integrado de Información municipal), es nuestra responsabilidad orientar y apoyar los esfuerzos necesarios y avanzar en la mejora continua del quehacer municipal y consecuentemente proveer de más y mejores bienes y servicios a los ciudadanos, los cuales significan nuestra base para un mejor nivel de desarrollo local.

A través del SIIM, La Contraloría General de la República por segunda vez consecutiva evalúa y emite los resultados del índice de gestión municipal (IGM). En esta oportunidad se evaluó la gestión realizada por un total del 88 Gobiernos locales durante el período 2011.

El informe incluye un único capítulo con los resultados generales del IGM, así como algunos aspectos relevantes determinados en los cinco ejes en que se agregan los 61 indicadores que lo conforman. Dichos ejes son”:

-  Desarrollo y Gestión Institucional
-  Planificación, Participación ciudadana y Rendición de cuentas
-  Gestión de Desarrollo Ambiental
-  Gestión de Servicios Económicos
-  Gestión de Servicios Sociales.

Una vez ponderados los indicadores del IGM satisfactoriamente logramos en el primer lugar con una nota de 78.9. En forma descendente se ubican de seguido la Municipalidad de Goicoechea, San Rafael de Heredia, Belén y Heredia.

Gracias al esfuerzo de todo el equipo de trabajo municipal, logramos mejorar nuestra calificación de 55.70 en el 2010 a 78.9 en el 2011.

Importante agregar que estos informes fueron oficializados por la Contraloría General de la República a partir del segundo semestre de año 2012, por lo que se incluyen en esta Rendición de Cuentas.

15. Recursos Humanos

La Municipalidad de San Carlos cuenta con una planilla de 300 empleados de los cuales 76 trabajadores están dentro de la población meta del programa que son los funcionarios con edad superior a los 50 años lo que representa un 25% del total del personal lo que es bastante significativo. El 12% son mujeres y el 88% son hombres. El 70% corresponde a personal operativo o de campo y el 30% a personal administrativo.

LOGROS MÁS DESTACADOS:

- ✚ Construcción y mantenimiento actualizado del plan de personal de la Institución, determinando mediante análisis de tiempos y movimientos las metas establecidas, la cantidad del activo de recurso humano por cada unidad de la Institución.
- ✚ Coordinación de la elaboración, actualización y aplicación de los instrumentos de Recursos Humanos que señala y obliga el Código Municipal:
 - ✓ Manual de Estructura Organizacional,
 - ✓ Manual de Clases de Puestos,
 - ✓ Manual de Evaluación de Desempeño,
 - ✓ Manual de Selección y Nombramiento de Personal,
 - ✓ Reglamento Autónomo de Organización) (se realizó propuesta).
- ✚ Construir, aplicar y mantener actualizado el Plan de Capacitación Institucional.

Cuadro No. 8
Actividades de capacitación

Nombre del curso	Detalle
Curso para Preparación de Formadores en Atención preferencial a la persona adulta mayor en coordinación con la CCSS.	Dirigida a funcionarios de instituciones públicas y privadas que tienen como usuario al adulto mayor y deben de brindarles el mejor trato y seguir los lineamientos de la Ley 7935.
Curso para Preparación de Formadores en Preparación para la jubilación en coordinación con la CCSS	Dirigida a funcionarios de instituciones públicas y privadas con el fin de preparar encargados de programas de preparación para la jubilación, con la finalidad d que se cree este programa en la institución, según la Ley 7935 "Ley Integral para la Persona Adulta Mayor".
Charla atención Preferencial a la persona Adulta Mayo y en coordinación con la CCSS.	Enfocada en brindar a los participantes información, técnicas y mecanismos para poder ejecutar en excelente servicio al cliente Adulto Mayor.
Técnicas de oficina moderna, (contratación con la Universidad Técnica Nacional)	El programa busca proporcionar las herramientas necesarias para el desenvolvimiento en una oficina de forma eficiente y oportuna.

Construyendo nuestro Servicio al Cliente (contratación con la Universidad Técnica Nacional)	El programa tiene como finalidad dar herramientas técnicas actualizadas en los servicios al cliente externo e interno de los funcionarios municipales integrando temas de comunicación asertiva, relaciones de género con servicio al cliente.
Charla Inteligencia Emocional. (contratación con la Universidad Técnica Nacional)	Dirigida a jefes y mandos medios de esta institución
Charla en coordinación con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.	Temas de APC (Tramite Digital de Planos) según el nuevo decreto de carácter obligatorio, con la presencia de representantes del CFIA y Ministerio de Salud.)
Capacitación Salud Ocupacional Cuadrilla Acueductos y Unidad Técnica de Gestión Vial.	Sobre Actitud Proactiva a la Salud Ocupacional para concientizar a los funcionarios sobre el uso de los equipos de seguridad y levantamiento de cargas.
Curso soporte básico de vida con RCP incluido en coordinación con Bomberos de Costa Rica	El Soporte Básico de Vida Comunidad, un curso con una duración de 24 horas debidamente certificado, los temas que se llevan en este curso son; Aspectos legales del Rescatador, Anatomía básica, Revisión Primaria y detallada de cabeza a pies, Control de Sangrados, Vendajes, Inmovilizaciones, Control de fracturas, esguinces y luxaciones, Reanimación Cardio Pulmonar y Obstrucción de la vía aérea.
“Charla del manejo de quemaduras en niños” en coordinación con Bomberos de Costa Rica	Participación en charla coordinada por Bomberos de Costa Rica e impartida por el Director de la Unidad de Quemados del Hospital Nacional de Niños.
Capacitación Uso Adecuado de Extintores, en coordinación con Bomberos de Costa Rica	El curso de Uso adecuado de Extintores, con una duración de 8 horas, en este curso se llevan los siguientes temas; Química básica del fuego, Tipos de Fuegos, Métodos de propagación del fuego, métodos de control del fuego, tipos de extintores.
Instituto de Alcoholismo y Fármaco dependencia IAFA Concurso "Deje y Gane	Colaboración y participación del concurso Deje y Gane con ocho personas de las cuales dos cumplieron el objetivo
Charlas de sexualidad	En coordinación de la dirección social, parte de las políticas de género.
Fortaleciendo la dimensión familiar.	En coordinación de la dirección social, Plan de Trabajo del señor Alcalde (familia primero).

- ✚ Administrar el proceso de evaluación del desempeño.
- ✚ Asesorar y dar seguimiento a la Comisión de Salud Ocupacional.
- ✚ Elaborar y ejecutar el plan de preparación para la jubilación del personal de la Municipalidad.
- ✚ Elaborar el material didáctico que será empleado en las actividades de información y capacitación que se llevan a cabo en materia de enfoque de género.
- ✚ Desarrollar charlas orientadas a educar a los trabajadores sobre y con enfoque de género.
- ✚ Realizar campañas para el mejoramiento del personal.

16. Desarrollo Estratégico:

Elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal a largo plazo

Coordinación del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal a largo plazo y sus diferentes componentes, a través del proyecto BID No. CR-T1051, mediante la implementación una Gestión Basada en Resultados, el mismo se realizará por medio de la contratación de una empresa consultora y basado en la participación de todos los actores del cantón tanto comunales como institucionales bajo la constante supervisión de éste despacho.

Fiscalización del Plan Operativo anual

En el 2012 se alcanzaron un alto porcentaje de las metas trazadas en el Plan Operativo Anual, en la Administración se cumplió un 92% de las metas establecidas, en el programa de Servicios un 93%, en el programa de Inversiones un 87% y en Partidas Específicas un 83%.

17. Procesos Legales

Procesos declarados sin lugar

Desde la Dirección Legal se realizaron procesos legales en contra de la Municipalidad de San Carlos, declarados sin lugar por la autoridad judicial competente para tal efecto

- ✚ Zapatería Arias Sociedad Anónima.
- ✚ José Joaquín Murcia Solís y Luz María Rodríguez Madrigal.

Procesos con solicitud de desestimación

Procesos en que la parte actora solicito la desestimación ante el Tribunal Contencioso Administrativo por encontrarse ajustado a derecho el actuar de la Municipalidad de San Carlos.

- ✚ Renuevos Montezuma S.A.
- ✚ Morales y Compañía S.A.

Ambos casos son similares. Las compañías pretendían lucrar con máquinas tragamonedas en Salas de Video Juegos, contrario a lo que permite nuestro ordenamiento jurídico.

Recursos de Amparo declarados sin lugar:

1. Xinia Salas Rodríguez.
2. Sigifredo Rojas Miranda.
3. Marvil Gómez López
4. Asdrúbal Castro Miranda.
5. José David Arrieta Acuña.

18. Tecnologías de Información TI

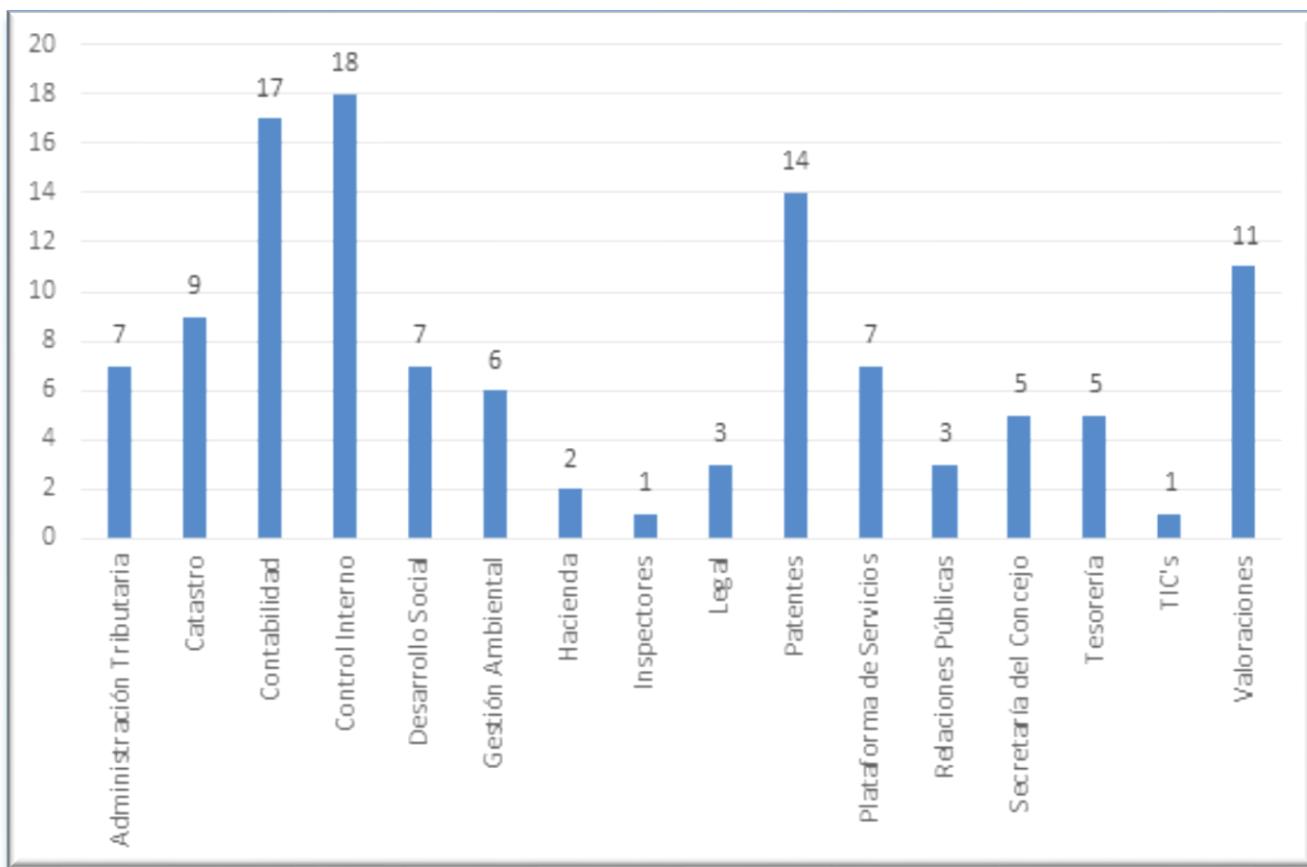
- Se han obtenido avances muy significativos en el proyecto de Reingeniería de los sistemas, hemos logrado definir una plataforma y mejorado muchos servicios tomando en cuenta las nuevas tecnologías, todas con el fin de brindar mayor transparencia y seguridad a los contribuyentes, entre las aplicaciones que se han trabajado tenemos, Seguridad, Maestro de personas, Manejo de documentación, Recursos Humanos, Contabilidad.
- Se ha trabajado en el desarrollo de la página web, tomando en cuenta todas las recomendaciones de IPLEX, se tiene tentativamente un lanzamiento de la página para mediados del mes de Marzo del 2013 y se espera poder brindar una gran variedad de servicios como declaraciones, exoneraciones, solicitud de patentes, seguimiento de solicitudes, entre otras cosas. Donde los ciudadanos y contribuyentes se vean beneficiados.
- Como parte del proyecto de Gobierno Digital, estamos dando los primeros pasos para que el municipio pueda realizar las compras mediante el proyecto Merlink que es una plataforma tecnológica para compras públicas, que permitirá a las proveedurías del Estado realizar las operaciones de compra y venta de productos y clavefeb.
- Servicios en forma electrónica. Funcionará en forma de un portal de comercio electrónico que opera como una ventanilla única, accesible por medio de Internet, esperando dar transparencia en todos los procesos de compra y apoyando a los proveedores de la zona para que mediante esta herramienta puedan ser proveedores de todas las instituciones de gobierno.
- Se han mejorado todas las tecnologías para dar más servicios y además los sistemas de seguridad se han mejorado para que por medio de los recaudadores externos podamos brindar servicio a todos nuestros contribuyentes.
- Se instalaron computadoras en 1 curules de los regidores, para que puedan tener a mano toda la información de las sesiones y sus acuerdos.

- Se compraron servidores, estaciones de trabajo, se actualizaron licencias de uso del software utilizado y se adquirió unidad de almacenamiento con una capacidad de 3 Tera Bytes.

19. Control Interno

Se confeccionaron y actualizaron 116 Manuales de Procedimientos para 16 Departamentos de la Municipalidad.

Gráfico No. 27
Manuales de procedimientos realizados por departamento



20. Coordinación con Universidades.

Por cuarto año consecutivo es atendido más de 65 estudiantes y equipo docente de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional de Costa Rica; los cuales concedes la buena gestión que realiza este Gobierno Local ya han incorporado en sus planes de trabajo



pasantía evaluada donde desde la parte de Planificación Municipal se les informa diversos procesos que realizamos en el tema de presupuesto participativo, organización municipal, entre otros.

En esta oportunidad la actividad fue realizada en San Vicente de Ciudad Quesada, contando la grata cooperación y asistencia de líderes y miembros de tan distinguida comunidad.

21. Catastro y Valoraciones

Durante el año 2012 el presupuesto para el Fortalecimiento Catastral fue aumentado significativamente (¢18.000.000,00) y se realizaron carteles por demanda para continuar con este avance del Catastro Municipal en una forma más expedita y rápida.

Con lo anterior se logró un mayor avance en el Catastro Municipal (observar la Imagen 2 de abajo), logrando completar 6 distritos más: Venecia, Pocosol, Venado, Monterrey, Fortuna, y Florencia; logrando de esta forma reacomodar e implementar 24.215 fincas más.

Además se completaron los distritos realizados en el año 2011, con las nuevas fincas inscritas en el Registro Nacional durante ese año.

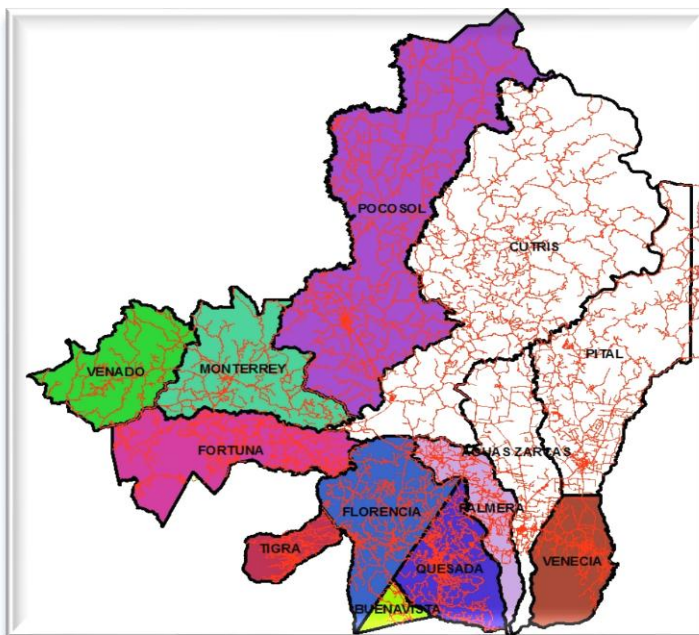


Imagen 2: Total de distritos implementados hasta el 31 de Diciembre de 2012. Las fincas debidamente implementadas por distritos son las siguientes:

Cuadro No. 9
Fincas implementadas

Distrito	Cantidad fincas implementadas
1 Quesada	15.469
2 Florencia	6.583
3 Buena Vista	247
5 Venecia	3.756
7 Fortuna	5.578
8 Tigra	3.684
9 Palmera	2.827
10 Venado	744
12 Monterrey	1.277
13 Pocosol	5.873
TOTAL	46.038

Por tanto hasta el 31 de Diciembre de 2012 se han reordenado e implementado un total de 46.038 fincas.

De esta forma como se observa en Imagen 2, faltarían 3 distritos más para completar el total del cantón (13 distritos). Actualmente hay un avance importante en el distrito Pital, que se estaría terminando en el año 2013 en conjunto con el distrito Aguas Zarcas y el distrito Cutris. Este último se realizará por medio del presupuesto donado por el BID.

Esto permite en conjunto con otros departamentos que esta municipalidad sea una de las que mejor recaudan el Impuesto sobre los bienes inmuebles y los servicios públicos brindados por la municipalidad; además de dar unos soportes muy importantes a muchos otros proyectos municipales (Plan Regulador, Gestión Ambiental, Vías cantonales, Servicios Públicos, levantamientos topográficos, etc.)

OTROS TRABAJOS DE CATASTRO Y CENSOS

Se realizaron los siguientes proyectos o trabajos:

- ✚ Fincas Municipales: búsqueda, censo, valoración y si es necesario hacer el plano catastrado respectivo e inscripción en el Registro Inmobiliario.
- ✚ Se hicieron los estudios en dos distritos con los siguientes resultados:

Aguas Zarcas: 39 fincas: 36 fincas completas, localizadas, valoradas y debidamente depuradas en el SIM, 3 sin traspasar, 1 sin plano catastro, 21 fincas sin cercar y 8 fincas con problemas de usurpación.

Venecia: 15 fincas: 10 fincas completas, localizadas, valoradas y debidamente depuradas en el SIM, 1 sin traspasar, 5 sin plano catastro, ninguna sin cercar, no hay problemas de usurpación y 1 finca fantasma que es necesario eliminar del Registro Inmobiliario.

Ampliación de Zonas de Aseo de Vías en Ciudad Quesada

Zona de Plaza San Carlos, Urb. Arco Iris y Santa Fe, carretera principal desde Súper San Roque hasta la entrada de Barrio Los Ángeles.

Cuadro No. 10
Ampliación de zonas de aseo de vías en Ciudad Quesada

Fincas	Frente incluido	Frente Excluido	Metros Incluidos	Monto incluido	Monto Excluido	Total Mensual Incluido	Total Anual Incluido
	Sumatoria	Sumatoria	Total	Sumatoria	Sumatoria	Diferencia	
93	537,65	54,11	483,54	¢ 266.136,75	¢ 18.602,10	¢ 247.534,65	¢ 2.970.415,80

1. Proyecto Censo Basuras en Pital

Cuadro No. 11
Comparativo tarifas a partir de setiembre 2012

Cuadro comparativo: Tarifas a partir de Setiembre 2012

	FINCAS	Res 1 (SIM)	Res 1 (Incl.)	Res 1 (Excl.)	Com. 1 (SIM)	Com. 3 (SIM)	Gobierno (SIM)	Com. 1 (Incl.)	Com. 1 (Excl.)	Lotes Baldíos
TOTALES	2046	1348	639	0	363	5	3	146	2	395
MONTOS MENSUALES		¢ 5.123.748	¢ 2.428.839	¢ 0	¢ 3.219.447	¢ 59.545	¢ 26.607	¢ 1.294.874	¢ 17.738	
SERVICIOS BRINDADOS ANTES DEL CENSO					1719		Recaudación sin aumento			
RECAUDACIÓN MENSUAL ANTES DEL CENSO					¢ 8.429.347		¢ 5.210.263,00			
RECAUDACIÓN ANUAL ANTES DEL CENSO					¢ 101.152.164		¢ 49.181.640,00			
TOTAL DE SERVICIOS INCLUIDOS CENSO 2012					785		Recaudación Total 2012			
TOTAL DE SERVICIOS EXCLUIDOS CENSO 2012					2		¢ 145.623.864,00			
RECAUDACIÓN MENSUAL INCLUIDA CENSO 2012					¢ 3.705.975					
RECAUDACIÓN ANUAL INCLUIDA CENSO 2012					¢ 44.471.700					
PORCENTAJE INCLUIDO RESPECTO A ANTES DEL CENSO					43,97%					

- Ampliación Zona Recolección de Basuras en Porvenir, C.Q.

Cuadro No. 12
Ampliación Zona Recolección de Basuras en Porvenir, C.Q.

Bloques censados	Basuras Residenciales incluidas	Basuras comerciales incluidas	Recaudación mensual	Recaudación Anual
5	25	0	¢ 95.025,00	¢ 1.140.300,00

- Levantamientos Topográficos solicitados por la Administración

Se realizaron aproximadamente 40 trabajos de topografía que tenían que ver con solicitudes de la Administración General, Departamentos y fincas municipales.

- Vaciados de Datos

Se realizaron 3 vaciados de Datos con los siguientes resultados para el Catastro Municipal:

Cuadro No. 13
Vaciados de Datos

Vaciados de Datos	Fincas Incluidas	Derechos Incluidos	Fincas Eliminar	por	Derechos Eliminar	por
1er Vaciado de Datos	1569	2347	127		3140	
2do Vaciado de Datos	774	1154	33		3281	
3er Vaciado de Datos	683	1053	35		3402	
TOTAL AÑO 2012	3026	4554	195		9823	

- Inclusión de Direcciones a fincas en el SIM

- Se incluyeron 6000 direcciones a las fincas existentes tanto en el SIM como en el Catastro Municipal.

- Sector 4 Cementerio Municipal.

- Informe Final de Inconsistencias del Sector 4 del Cementerio y resultados finales encontrados.

21.1. Mantenimiento de vehículos

Inspectores

- ✚ Compra de motocicletas para uso de los inspectores municipales
- ✚ Durante ese periodo 2012 se compraron 2 motocicletas nuevas para uso de los inspectores municipales, cuyo costo es de alrededor de ¢5.000.000.00.

Mantenimiento de patrullas de la Fuerza Pública

Durante el año 2012 se invirtieron alrededor de ¢4.000.000.00 en reparar patrullas de la fuerza pública a fin de colaborar con la seguridad ciudadana del cantón de San Carlos.

Aseguramiento de Activos

Se gestionó un incremento en las coberturas, quedando debidamente asegurados, edificios importantísimos como El Palacio Municipal, y el Mercado Municipal, así como la flota vehicular, el equipo especial, y el personal en general.

Area: Política Social Local

En el área de política social local, se abordan temas como familia, educación, niñez, adolescencia, drogas, discapacidad, salud, recreación y deporte, género, adulto mayor, drogas, migración, organización comunitaria, género, adulto mayor, seguridad ciudadana, migración, recreación y arte, educación, entre otros.

22. Desarrollo Social

Desde la Dirección de Desarrollo Social se han venido realizando valiosos aportes en beneficio de los sancarleños y sancarleñas; los cuales van dirigidos a la formación humana para mujeres, hombres, niños, jóvenes y adultos mayores.

22.1. Grupos de Formación Humana

Capacitación con talleres de apoyo a formación humana en diferentes distritos del cantón. Fueron capacitadas 385 mujeres



Se capacitaron las siguientes comunidades:

Banderas pocosol
Llano Verde pocosol
Ciudad Quesada 2 grupos
San Francisco de la palmera 3
Juanilama de Pocosol
Venado

San Cristóbal Pocosol
Las Delicias Aguas Zarcas
Cerro Cortés
Santa Fe, Aguas Zarcas
Monterrey

22.2. Capacitación en formación técnica

La Municipalidad en coordinación con INA, URCOZON, BIBLIOTECA PUBLICA, IMAS; llevamos a cabo importantes cursos en formación técnica, tales como: Computación, plan de negocios, paisajismo y elementos básicos para la microempresa.

Se capacitaron 95 mujeres.



Curso de paisajismo

22.3. Fortalecimiento de grupo de mujeres empresarias



Se realizaron ferias, capacitación, coordinación interinstitucional para financiamiento. Un total de 24 mujeres participaron en las ferias y fueron objeto de crédito o financiamiento para ideas productivas.

22.4. Apoyo psico-educativo a instituciones y organizaciones

Se estableció un programa de apoyo a las comunidades que requieran fortalecer la formación humana y la prevención de la violencia en sus pobladores.

Estos talleres fueron coordinados con: MINAET, Redes de Paz, Hospital San Carlos, MEP

Aproximadamente fueron instruidos 170 funcionarios y estudiantes.



22.5. Proyecto masculinidad

Se contrataron los servicios del Instituto WEM (Asociación Instituto para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad Pareja y Sexualidad), para continuar el proceso terapéutico el grupo de hombres de Ciudad Quesada.

Al mismo tiempo la Municipalidad tuvo la apertura de tres grupos en los distritos de: Buena Vista, Aguas Zarcas y Monterrey.

Se finalizó el año con una participación activa de 96 varones.



22.6. Proyecto niñez y adolescencia

22.6.1. Red de jóvenes de la Zona Norte

Este programa consiste en capacitar ocho centros de educación secundaria, que son representados en sus gobiernos estudiantiles; acompañados de sus educadores; y que son capacitados en prevención de violencia, derechos humanos, proyecto de vida, sexualidad, formación humana, autoestima, empoderamiento, políticas de género, paternidad y maternidad responsable, a jóvenes de la zona norte para ejecutar proyectos en estos temas dentro la institución.

22.6.2. Armas no, gracias

Este proyecto consiste en capacitar a estudiantes de primaria en prevención de la violencia a través de las armas de fuego, así como a los padres y madres de familia a que no compren juguetes bélicos a sus hijos e hijas; por lo que a través de días de capacitación a padres, estudiantes y profesores se les incentiva a promover una cultura de paz desde los juegos. Al finalizar los encuentros se intercambian los juguetes bélicos que traen los menores y se les cambian por juguetes socio-educativos.

22.6.3. Voluntariado juvenil

A través de este programa buscamos fomentar en los jóvenes valores como la solidaridad, el altruismo y la organización. Esto con el fin de que aporten su trabajo y tiempo en pro de los demás.

Les incentivamos para que promuevan la participación de otros jóvenes; avivando su interés y la resolución de las necesidades de sus comunidades.

Para lograrlo, les facilitamos a dichas personas jóvenes, los medios para que conozcan, visite y amen la zona en la cual viven y a través de ello, se involucren en temas que favorezcan el bienestar humano y social de la comunidad.



De igual forma se les capacita para que logren desarrollarse como líderes.

También se les instruye en experiencias colectivas de trabajo voluntario en las comunidades, áreas protegidas y otros espacios propicios.

22.6.4. Proyecto de prevención de drogas

Consiste en trabajar la prevención de drogas en la niñez, adolescencia, juventud y adultos del cantón.

En el 2012 se atendió el distrito de la Palmera una población de 400 personas y la Abundancia de Ciudad Quesada toda la población estudiantil del centro educativo La Abundancia. Aproximadamente 330 niñas y niños.



22.7. Salvando al Adicto

Este programa consiste en desarrollar una estrategia general de atención de personas y familias desde el gobierno local, dirigida a brindar orientación, formación, atención terapéutica y prevención en un contexto de restauración de valores morales y principios cristianos y en función de la problemática de la desintegración familiar, la violencia, la

drogadicción y en general todas aquellas situaciones sociales que influyen negativamente en el desarrollo humano integral

23. Familia Primero

Consiste en crear un espacio en la estructura municipal con apoyo interinstitucional e internacional de servicios de información, orientación y atención integral a las familias con énfasis en integración familiar.

En el programa familia primero está conformada por 4 etapas. La primera etapa se llevó a cabo en el 2011 y consistió en la realización de diagnósticos distritales para la detección de problemas sociales prioritarios que afectan a la familia.

En el 2012 identificadas las necesidades y los recursos se empezó a realizar una coordinación comunal para realizar diferentes actividades; capacitar a líderes comunales y personas interesadas en asuntos de familia y buscar espacios de integración familiar, de prevención de situaciones de disfunción familiar y promover familias saludables.

Por la detección de los problemas de mayor prioridad (incesto, femicidio, embarazo en adolescentes, drogas y vandalismo) se trabajó en los distritos de Monterrey, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada y Buena Vista; con la colaboración de los Concejos de distrito, padres y madres de familia, Juntas de Educación, Asociación de Desarrollo e instituciones.

VISITA EN LOS DISTRITOS



INTERNO

A lo interno de la institución se realizaron capacitaciones al funcionariado en temas de familia, buscando favorecer las relaciones familiares a lo interno.



23.1. Política de equidad e igualdad de género

Interno:

Se realizó capacitación al personal en incorporación de enfoque de género en el quehacer municipal, con el objetivo de a través de los diferentes departamentos incorporar en sus programas, proyectos y actividades las diferentes necesidades de los munícipes, desde su especificidad



Externo

A nivel externo se articuló la primera Plataforma de Mujeres Políticas, que a través de capacitación están promoviendo proyectos en sus comunidades que buscan el bienestar del cantón y a la vez ejercer un liderazgo femenino.

Al 2012 se cuenta con la participación de 24 mujeres representantes de todo el cantón.



Cuadro No. 15
Registro de personas participantes por distrito

No. Distrito	DISTRITO	CANTIDAD
1	Ciudad Quesada	1318
2	Florencia	257
3	Buena Vista	91
4	Aguas Zarcas	1360
5	Venecia	260
6	Pital	307
7	La Fortuna	185
8	La Tigra	129
9	La Palmera	395
10	Venado	92
11	Cutris	161
12	Monterrey	142
13	Pocosol	360
	TOTAL	5057

23.2. Entrega de juguetes a niños de muy escasos recursos económicos



23.3. Conmemoración de celebraciones

Se realizaron actividades relevantes en la vida de las mujeres, (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, Día mundial de la No violencia contra la mujer, DIA DEL VOTO FEMENINO, Día del LAZO BLANCO, día del adulto mayor).



23.4. Prevención y atención a la Explotación sexual Comercial



Se conformó un equipo policial y social de intervención para la atención de los casos de trata de personas y explotación sexual comercial, con el propósito de hacer conciencia en la comunidad de Aguas Zarcas del problema y en las familias de los recursos con los que pueden contar.

23.5. Reuniones y seguimiento INAMU

Comisión Municipal de la Condición de la Mujer

La oficina cuenta con una capacitación continua y permanente con el propósito de mejorar cada día el servicio, así como la articulación de la Comisión de la Mujer e INAMU.



Capacitación interna

Espacios de reflexión, evaluación, organización y motivación

23.6. Inauguración del Centro de Capacitación Desarrollo municipal

El 23 de noviembre fue oficialmente inaugurado el Centro de Capacitación Desarrollo Social, contando con la participación de miembros del Concejo Municipal, usuarias y usuarios y el equipo colaborador en el área de Desarrollo Social.





23.7. Entrega de uniformes y combos escolares a niños de escasos recursos:

Los recursos asignados para este propósito fueron por la suma de 14.940.775,00, los cuales fueron utilizados en su totalidad.

Se logró beneficiar a 1000 estudiantes. Se entregaron 1000 combos escolares y 753 uniformes.

La coordinación se hace directamente con los Concejos de Distrito.

23.8. Otros proyectos:

23.8.1. CECUDI

El CECUDI también conocido como red de cuidado, atención y desarrollo infantil, es un proyecto de gobierno que traslada a las municipalidades a través del IMAS recursos para la atención de niños de 0 a 12 años.

Durante el 2012 se realizaron las siguientes acciones:

- ✚ Se firma el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de San Carlos y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social/ Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares para la ejecución del “Proyecto de Construcción y Equipamiento de Centros de Cuido y Desarrollo Infantil” con Fondos de FODESAF, por un monto de ¢180,000,000.00 (¢160,000,000.00 para la construcción y ¢20,000,000.00 para equipamiento) del CECUDI.
- ✚ Se realizaron estudios preliminares al terreno designado para la construcción del centro, como lo son el Levantamiento Topográfico de Curvas de Niveles y el Estudio de Suelos.
- ✚ Se seleccionó e ubicó el terreno en la urbanización la Selva en Ciudad Quesada, el cual cuenta con los requerimientos para la apertura del centro con las especificaciones técnicas.

- ✚ El terreno mide 1756 metros cuadrados y está en el corazón de una población de atención prioritaria. Cuenta con todos los servicios básicos y con la capacidad de atender una población de 75 niños.
- ✚ Elaboración del Cartel de Licitación y demás trámites para la Contratación Directa Concursada para la construcción de la Infraestructura del Centro, siendo otorgada ésta a AyR Desarrollos y Edificaciones S.A.
- ✚ Audiencia Pública, realizada en la Urbanización Selva Verde en las instalaciones de la Escuela San Pablo, el 29 de noviembre del 2012 a las 6:00pm, para la presentación a la comunidad del Proyecto de la Red Nacional de Cuido Infantil. Consta en el Acta protocolizada escritura pública N° 260-13.
- ✚ Coordinación con el Instituto Mixto de Ayuda Social para que realice la selección de los niños y niñas, que serán atendidos en este centro.
- ✚ Se realizaron las curvas de nivel, se gestionaron los permisos de construcción, se realizó la compra del equipo para la operación del centro y ya se está iniciando la construcción. Se proyecta que la construcción se encuentre ejecutada en el mes de Junio del 2013, para su posterior gestión de habilitación y operación.

23.8.2. CENTRO CIVICO

Es un proyecto de gobierno que pretende dotar a comunidades con mayores problemas sociales un centro que congregue deporte, arte, cultura, educación y recreación, tanto en espacio físico como en programas y que integren a toda la población, especialmente la juventud.

Los programas están dirigidos a la prevención de violencia y promoción de la paz, préstamo del BID a través del Ministerio de Justicia y Paz en coordinación con la Municipalidad.

Se realizó la ubicación del terreno en Aguas Zarcas de tres hectáreas a través de la ADI y se ubica al costado oeste del Colegio Nataniel Arias Murillo.

Se pretende convertir un espacio digno y agradable que ayude a cambiar el imaginario de la exclusión y pobreza en el que viven las poblaciones más vulnerables, cuyos integrantes cuentan con pocos servicios, y oportunidades para el desarrollo personal y social. La identidad aporta también un sentimiento positivo de orgullo y esto implica un cambio positivo en la mentalidad de la gente, un cambio hacia el mejoramiento y apropiación del espacio local.

Al mismo tiempo, el Centro Cívico deberán convertirse en un elemento simbólico de referencia externa, que visibilice el interés del Estado y del Gobierno Local en la promoción de estrategias, opciones y buenas prácticas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por qué se seleccionó el distrito de Aguas Zarcas:

De los trece distritos del cantón, Aguas Zarcas cuenta con una posición geográfica estratégica; es el distrito que ha presentado un crecimiento más acelerado a nivel poblacional y comercial.

Con esta evolución también se han desencadenado problemas sociales en mayor medida que en los demás distritos. A saber:

Embarazos adolescentes	en	Drogas	Alcohol
Explotación laboral		Sexo desenfrenado	Violencia intrafamiliar
Deserción escolar		Delincuencia	

Otras circunstancias que justifican su ubicación en Aguas Zarcas es que no cuentan con suficientes obras de infraestructura para el sano entretenimiento

23.9. Manuales de Procedimientos

La Dirección de Desarrollo Social cuenta con manuales de procedimiento, plan estratégico y manual de entrega para combos escolares. Esto le permite al quehacer desde esta dirección tener políticas y procedimientos claros que hacen más transparente, eficaz y efectiva la atención de nuestros proyectos, programas y actividades.

24. Vivienda

Los recursos asignados para el Plan de lotificación fueron por la suma de 247.213.976,30. , de los se ejecutaron el 12% en mejoras a las urbanizaciones municipales ya existentes en la Tigra y Monterrey.

En la Urbanización de Monterrey se realizó lo siguiente:

Construcción de aceras y lastreado



En urbanización de la Tigra se le realizó lo siguiente:

- ✚ Movimiento de tierras
 - Limpieza y desmonte
 - Conformación de servidumbre
- ✚ Tubería de concreto 18 tipo C13
 - Excavación de zanjas
 - Base de lastre de 0.10 mm
- ✚ Cajas de Registro pluvial 1.20 x 0.70 con parrillas
- ✚ Pozos de Registro pluvial 1.50 x 3 metros con parrilla
- ✚ Zanjeo para tubería potable.
- ✚ Cordón y caño
- ✚ Lastreado del camino.



El plan de compra de terreno para el 2012 no se pudo dar debido a que el terreno escogido por la Comisión d Vivienda no reunió los requisitos en cuanto al estudio de taludes y curvas de nivel realizado por la Municipalidad.

25. Educación:

25.1. Proyecto de Ciudad Universitaria

Sin duda de los proyectos más relevantes en el Plan de Gobierno 2011-2016 y contemplado en el Plan operativo 2012 es la apertura de la Ciudad Universitaria en San Carlos.

Este proyecto consiste en la apertura de la Ciudad Universitaria en San Carlos, donde la idea será traer a nuestra zona sedes de las Públicas tales como Universidad Nacional a Distancia, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional.

Nuestro objetivo: Promover el desarrollo integral de la Región Huetar Norte a través de la mejora en la equidad y acceso a la educación superior pública, en forma sostenible en el tiempo y bajo los principios de la investigación, la educación y la acción social.

Durante el año 2012 se realizaron las siguiente acciones:

- ✚ Recibimiento de ofertas de terreno, realización de inspecciones, estudios y avalúos.
- ✚ Presentación oficial del proyecto Ciudad Universitaria al CONARE (Consejo Nacional de Rectores), con el objetivo de obtener acuerdo y apoyo de este Consejo para este proyecto en San Carlos.
- ✚ Coordinación y gestión de acciones ante autoridades de Gobierno en la búsqueda de recursos económicos para la compra de terreno.
- ✚ Gracias al apoyo de nuestra presidenta Laura Chinchilla se logró el aporte de 500 millones de colones para la compra del Terreno.



26. Cultura

Durante el 2012 se continuó con un programa de promoción de la cultura el deporte y la recreación en todos los distritos del cantón.

Al igual que en otros años se buscó dar apoyo a grupos organizados, instituciones educativas, asociaciones de desarrollo y Comités y asociaciones deportivas. Dicho apoyo se detalla de la siguiente manera:

26.1. Donación de instrumentos musicales a bandas y orquestas del cantón:



Se entregaron instrumentos musicales a 12 bandas estudiantiles y comunales, tales como:



Bandas de Escuela La Palmera
Escuela Santa Rosa de Pocosol
Orquesta del SINEM de Platanar
Escuela Corazón de Jesús de Cutris
Escuela Garabito de Aguas Zarcas
Liceo de Cedral, Escuela de Concepción de C
Q
Banda Comunal de Veracruz de Pital
Banda Comunal de Buenos Aires de
Venecia, entre otras.

26.2. Trajes típicos sancarleños y uniformes para bandas o grupos organizados

Se entregaron trajes típicos para niña y joven entre 15 centros educativos y grupos organizados tales como:

Estudiantina de Aguas Zarcas
Cimarrona del Liceo San Carlos



Liceo Diurno de Florencia
Escuela Gonzalo Monge de Pital
Escuela Los Alpes de Venecia
Escuela Garabito de Aguas Zarcas
Escuela San Diego de Pocosal entre otras.

26.3. Implementos deportivos

Se entregaron balones de distintas disciplinas deportivas, uniforme deportivos, redes para marcos, net para voleibol, ula ula y suizas a centros educativos, comités de deportes y asociaciones de desarrollo de todo el cantón.



26.4. Apoyo a actividades culturales, deportivas y recreativas abiertas al público

Este rubro es el que mayor inversión requiere, ya que comprende no solo las actividades organizadas por la Municipalidad, sino también actividades organizadas por las comunidades, festivales culturales, festivales deportivos y apoyo a grupos organizados como: Jabirú, Llanuras Sancarleñas, ligas menores de la Asociación Deportiva San Carlos, Asociación de Baloncesto ASOBASCA, entre otros.

Algunas actividades destacadas en el año fueron:

Feria de la Leche
Expo San Carlos
Expo Venecia
40 Aniversario del Colegio Agropecuario
Tradiciones Sancarleñas

Desfile de Boyeros de Pital
Campeonato de Fútbol La Amistad
60 aniversario del distrito de La Palmera

Domingos en movimiento

30 Aniversario del COTAI
Festival Recrearte
II Festival de Baile Coreográfico Municipal
Tope de los 101 años de cantonato
Festivales navideños en Ciudad Quesada, Santa Rosa de Pocosol y Pital, entre otros
Campeonato de Fútbol de Santa Clara
Noches de Comedia
Temporada de conciertos de la Camerata San Carlos
Festival Estudiantil de las Artes

26.5. Inauguración del teatro en Casa de la Cultura





Domingo 13 de mayo
Día de las
Tradiciones
Sancarleñas



Festival de Danza Folclórica Sancarleña



Es importante mencionar que además de todo lo mencionado, se logró constituir e iniciar con el grupo de Baile Municipal Danza Fusión, el cual está conformado por 25 jóvenes de distintos distritos y ya ha realizado numerosas presentaciones dentro y fuera del cantón.



26.6. Baile de fin y principio de año

Con la participación de las familias sancarleñas, se logró realizar en ya tradicional baile de fin y principio de año



26.7. Participación activa en la premiación de Juegos Nacionales San Jose del 9 al 16 diciembre 2012.

Con mucho orgullo fue representado nuestro cantón en los Juegos Nacionales realizados en San José, con la participación de 169 atletas.

Para nuestra satisfacción lograron ganar 57 medallas y cuatro de nuestros atletas fueron premiados con las mejores categorías a nivel nacional.

En general la inversión realizada por el Departamento de Relaciones Públicas en materia de cultura, deporte y recreación es superior a los ¢86 000 000 (ochenta y seis millones de colones).



Infraestructura, equipamiento y Servicios

27. Servicios

27.1. Acueducto Municipal

Nuestro presupuesto para el servicio de agua potable en Ciudad Quesada fue un total de 489.909.090,92. El porcentaje de ejecución fue de 99%; esto significa un monto ejecutado de 487.647.324,89 millones de colones.

Para el año 2012, se realizaron las siguientes obras y labores:

27.1.1. Audiencia Pública para aumento tarifa

Las tarifas por concepto de agua no se habían variado desde el 2009. No obstante debido al crecimiento y necesidades de mejoramiento e innovación de toda la infraestructura de la red de distribución; así como soporte profesional; determinaron la necesidad de aumento de tarifas para abastecer todos los requerimientos actuales y contemplar futuro del Acueducto Municipal.

La Audiencia se realizó el 17 de mayo de 2012, en los salones de la casa Cural.

Las tarifas propuestas y aprobadas son las siguientes:

Servicio de agua potable

BLOQUES	DOM.	ORD.	REPR.	PREF.	GOB.
SERV. FIJO	6.000,00	12.000,00	18.000,00	6.000,00	9.000,00
SERV. MEDIDO e Base 15M3	2.950,00	5.900,00	8.850,00	2.950,00	4.425,00
16-25M3	215,00	249,40	462,25	279,50	279,50
26-40M3	322,50	387,00	462,25	279,50	279,50
41-60M3	322,50	387,00	462,25	279,50	279,50
61-80M3	483,75	645,00	462,25	279,50	279,50
81-100M3	483,75	645,00	462,25	677,25	677,25
101-120M3	709,50	784,75	462,25	677,25	677,25
Más de 120M3	709,50	784,75	462,25	677,25	677,25

27.1.2. Educación sobre el adecuado uso del Recurso Hídrico

Se realizaron campañas televisivas y de radio para fomentar el uso racional del servicio.

27.1.3. Mejoras determinantes en el Acueducto

Terreno

Se inició el proceso de concesión de una nueva fuente de Agua, con una producción de 300 litros por segundo. Dicha concesión está ubicada en San Gerardo de Ciudad Quesada; y se denominó Fuente Aguilar.

- Aprobación de CGR para adquisición de terrenos

Mediante una justificación fundamentada ante la Contraloría General de la República se logró la aprobación por parte de dicha institución para la compra de los terrenos circundantes a la fuente con un valor de 267 millones de colones.

Ampliación de la red

Ampliación de 560 metros de tubería a 4" en Barrio La Cazuela con su respectivo sistema de control de incendios (Hidrantes).

Incremento de abonados

Se incrementaron en 230 la cantidad de abonados con respecto al año 2011, es decir en el 2011 la cantidad de abonados era de 8567 y para el 2012 se incorporaron 8797.

Hidrómetros

Sustitución de 2000 hidrómetros, para reemplazar los que están en mal estado.



27.1.4. Permisos de funcionamiento sanitarios

Gracias al Programa de Control de Calidad, que incluye mantenimiento preventivo de Fuentes, Tanques y Red, así como muestreos y análisis quincenales por parte del Laboratorio de Análisis Ambientales de la Universidad Nacional, por tercer año consecutivo el departamento de acueductos, cuenta con el certificado de Funcionamiento Sanitario proporcionado por el Ministerio de Salud.

27.1.5. Mejoras en la Naciente Heliodoro C

Para el año 2012 el Acueducto Municipal sufrió una dura prueba, ya que debido a fenómenos atmosféricos la estación seca se prolongó, provocando la baja sustancial de la producción de nuestras Fuentes, a lo que se mitigó con la construcción de una captación provisional denominada Heliodoro C, que satisfizo la demanda de los 34.000 usuarios del servicio.



27.1.6. Hidrantes

Como parte del cumplimiento de la ley 8641 de Hidrantes, el departamento realizó la reparación y habilitación de 41 hidrantes, como parte del cumplimiento de dicha ley.



27.2. Plan Maestro:

El "atraso" con el préstamo fueron acciones necesarias que se debieron analizar, por tanto, tiempo requerido para realizar la mejor gestión posible.

El estado actual de la solicitud de préstamo al IFAM es el siguiente:

El IFAM se encuentra en etapa de revisión técnica final de planos, diseños y cantidades de materiales necesarios para la ejecución de los 1.500 millones de colones.

La Municipalidad de San Carlos se encuentra en etapa de análisis de cartel de licitación para acto seguido iniciar con el proceso de licitación, adjudicación y ejecución del Plan Maestro.

27.2.1. Labores realizadas como parte del Plan Maestro:

1. Catastro de terreno en urbanización La Torre para construcción de tanque de almacenamiento de 300 m³.
2. Curvas de nivel de terreno en urbanización La Torre y vía de acceso.
3. Catastro de terrenos en Gamonales para construcción de tanque de almacenamiento de 2800 m³.
4. Curvas de nivel de terreno en Gamonales y calle hasta tanque corella.
5. Diseño de tanques de almacenamiento.

27.3. Apoyo a los Acueductos Rurales Zona Norte del Cantón

Varias comunidades de la parte norte de nuestro cantón no cuenta con agua potable desde hace muchos años, afectando considerablemente la salud de los habitantes de los diferentes pueblos se efectuó una importante reunión con diferentes Directores Regionales para la exposición de tan importante proyecto que apoyará al sector Fronterizo de Pital, Cutris y Pocosol, concientizando sobre

las necesidades del preciado líquido en no menos de 32 comunidades. De parte del Gobierno Local se ha brindado apoyo en:

- Recursos económicos municipales para elaboración de la primera etapa
- Coordinación con los URCOZON y vecinos de las comunidades interesadas para la realización de los diseños del Acueducto y actualización del proyecto
- Búsqueda de recursos a través de reuniones con todas las instituciones públicas de la zona.
- Coordinación con instituciones en la búsqueda de recurso humano para la construcción de la captación de agua.
- Realización de diversas acciones de articulación de fondos, gestión de permisos y formalización de trámites.



27.4. Participación activa en la coordinación del evento Feria del Agua

El objetivo de esta actividad es educar a la población sobre el adecuado uso y manejo del Recurso Hídrico y generar la integración y posicionamiento de los gestores del Recurso hídrico de la Región Huetar Norte.



Esta actividad fue realizada en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y se contó con la participación de más de 400 personas.

27.5. Aporte para el mejoramiento de Acueductos Rurales

El monto asignado para la ejecución al mejoramiento de Acueductos rurales para el año 2012 fue de $\text{¢}6.493.560.00$ de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados

- Acueducto de Florencia
- Acueducto La Unión de Venecia



Acueducto Los Caimitos-San Francisco
Acueducto El Concho de Pocosol

Acueducto San Juan-San Antonio

Con saldo recursos de Partidas específicas se logró atender el



proyecto

- Saldo Adquisición de tubería para Acueducto de Boca Arenal, Cutris $\text{¢}23.166348.00$

27.6. Servicio de recolección de Basura

En monto presupuestado para este servicio fue de 755.663.671,17 millones de colones. Su ejecución presupuestaria fue de 698.181.931,52 millones de colones; representado un 92 %.

Se logró la recolección de aproximadamente 75.000 toneladas de basura de todo el cantón;

ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES SE CITAN:

Se realizó la compra de dos cajones de alta compactación que fueron instalados en los camiones adquiridos en el 2011, logrando con esto disminuir la cantidad de viajes al Relleno Sanitario, bajar costos de combustible y llantas y lo mas importante brindar un servicio eficiente, eficaz y oportuno.

Se acondicionó una unidad nueva de recolección con su respectivo cajón de alta compactación, con una inversión total cercana a los \$25.000.000.⁰⁰, actualmente se cuenta con cuatro camiones recolectores en excelentes condiciones y dos sustitutos en caso de emergencias.



27.6.1. Relleno sanitario

En el Relleno Sanitario se inició la implementación del Estudio de Diagnóstico Ambiental aprobado por SETENA.

Entre los proyectos destacados se encuentran:

Construcción de una caseta para el guarda



Colocación de una pluma de ingreso, con una inversión de €8.000.000.⁰⁰.



- Ampliación de la oficina administrativa del Relleno (cambio de techo, cambio de instalación eléctrica, pintura total, etc)
- Construcción de diques
- Mejoramiento de caminos lastreados internos.

En cuanto a la Recolección cantonal requerida por la Contraloría General de la Republica, se esta desarrollando en tres distritos, a saber Aguas Zarcas, Venecia y Fortuna.

Se gestiono y aprobó por parte del IFAM préstamo para el desarrollo total del EDA, para un financiamiento de \$252.000.⁰⁰.

27.6.2. Audiencia Pública para cambio de tarifa

Servicio de recolección residuos sólidos

	CLASIFICACION DE USUARIOS Y PONDERADORES	PROPUESTA
1	Residencial 1	3.801
2	Residencial 2	5.575
3	Comercial 1	8.869
4	Comercial 2	10.642
5	Comercial 3	11.909
6	Comercial 4	13.683
7	Instituciones de gobierno, interés público o beneficencia	8.869
9	Tarifa por tonelada particular ingresada al relleno (mínima)	4.813

27.7. Aseo de Vías

El presupuesto asignado al servicio de Aseo de vías fue de ¢111.327.272,73; de los cuales fue ejecutado ¢111.058.174,60. La ejecución representa 99%

Se realizó la limpieza de 2,272,205,44 metros lineales anuales.

Se amplió el servicio de limpieza de vías de la escuela Juan Bautista Solís Rodríguez hasta el restaurante Kleaver's por la vía principal.

Se contrato empresa que realiza la limpieza de las áreas comunales mensualmente en el distrito de Ciudad Quesada.

Se contrato empresa que realiza la limpieza y mantenimiento de todas las alcantarillas trimestralmente en Ciudad Quesada.

Se compraron materiales y se confeccionaron parrillas para las alcantarillas en todo Ciudad Quesada.



27.8. Parques y ornato

El presupuesto asignado fue por la suma de ¢28.661.745,45. La ejecución presupuestaria fue ¢24.263.531,37; representando un 84,6% de los recursos asignados.

- Se realizando el mantenimiento y limpieza del Parque Central de Ciudad Quesada.
- Se gestiona el proyecto para la restauración del quiosco del parque central de Ciudad Quesada.
- Se gestiona el diseño y presupuesto de las aceras internas y externas del parque central.



27.9. Mercado Municipal

El presupuesto asignado para el mercado municipal fue por la suma de $\text{¢}88.479.369,54$. La ejecución presupuestaria fue $\text{¢}86.250.286,99$; representando un 97% de los recursos asignados.

Las obras destacadas son:

<p>Pintado del mercado</p> <p>Costo del proyecto: 4.100.000,00</p>		
<p>Cambio de la instalación eléctrica de la plazoleta en el costado sur.</p> <p>Costo del proyecto: 2.450.000,00</p>		
<p>Enchape de 21 columnas externas con piedra enchape fast set careys</p> <p>Costo del proyecto: 3.455.000,00</p>		

27.10. Cementerio Municipal

El presupuesto asignado para al cementerio municipal fue por la suma de ¢83.696.484,64. La ejecución presupuestaria fue ¢74.043.270,98; representando un 88% de los recursos asignados.

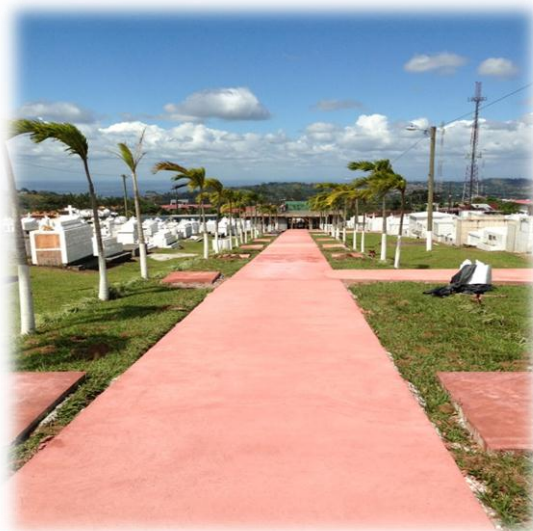
Algunas obras importantes:

Compra de dos toldos para el uso en funerales y actividades especiales, esto con el fin de mejorar el servicio brindado.



Segunda obra.

Reparación de la totalidad de las aceras existentes y construcción de rampa y escaleras al costado este del cementerio con el fin de habilitar esta área del cementerio.



Tercer Obra.

Inicio de la remodelación de la oficina administrativa, oficina para los oficiales de seguridad y entrada principal.

Esto con el fin de mejorar el servicio y la imagen del cementerio.



Los demás trabajos realizados son los normales en el cementerio tales como el mantenimiento de zonas verdes, lavado de muro y estructuras entre otros.

27.11. Mantenimiento y construcción de edificios municipales:

27.11.1. Construcción de Archivo Central de La Municipalidad:

Durante el periodo 2012 se construyó la segunda etapa del edificio que albergara el Archivo Central de La Municipalidad de San Carlos



La inversión de este archivo municipal es de aproximadamente los $\$40.000.000.00$. Dándose con ella por concluida la construcción de edificio Municipal. Queda pendiente la pintura del bien mueble así como el amueblamiento del mismo. A continuación se presentan imágenes del estado actual del Edificio:



27.11.2. Plantel Municipal

27.11.3. Colocación de nueva iluminación de patios y alrededores del Plantel Municipal.

Igualmente durante el periodo 2012 se hizo una inversión en el plantel central, cercano a los ¢ 5.000.000.00, con el propósito de mejorar la iluminación nocturna de las instalaciones, pensando en fortalecer la labor de vigilancia sobre los múltiples activos municipales y materiales que se custodian en ese lugar. Tengo el agrado de presentar fotografías de lo colocado en ese sitio:



27.11.4. Colocación de cámaras de seguridad en el Plantel, Edificio de Desarrollo Social y Palacio municipal

Con el propósito de mantener una constante vigilancia sobre los bienes, activos y materiales propiedad de La Municipalidad de San Carlos, se realizó una inversión de más de ¢6.000.000.00 en instalaciones de circuitos cerrados de televisión. Se colocaron 24 cámaras en el plantel municipal y 12 cámaras en el edificio de Desarrollo Social, ubicado en Barrio el Jardín. Además de 8 cámaras en el Palacio Municipal



27.11.5. Remodelación del Departamento de Secretaría del Concejo Municipal

Fue una obra consistente en la remodelación total de las oficinas: paredes, puertas, pintura y mobiliario del área, para una inversión de ¢1.200.000.00

27.11.6. Terminación de la construcción de bloque de oficinas en los altos del mercado municipal

Se concluyó la construcción de 6 oficinas nuevas, ubicadas en la parte alta del mercado Municipal, ingresando por el área de la plazoleta. Se incluye la colocación de equipos de aire acondicionado, una batería de tres sanitario (uno de estos de conformidad con la ley 7600). Estas oficinas se encuentran debidamente terminadas, a disposición de la administración municipal.

La obra tuvo un costo total que ronda los ¢ 18.000.000.00.

27.11.7. Construcción de oficinas para el personal de la bodega del Plantel Municipal

Se construyó un reducto con oficinas para el servicio de la bodega municipal con costo de ¢3.600.000.00.

27.11.8. Remodelación de la Plataforma de servicio del Palacio Municipal

Se remodelaron los cubículos de atención al cliente en la plataforma de servicio del palacio municipal con una inversión de ¢1.600.000.00.

Inversión en rampa e iluminación del salón de sesiones del Palacio Municipal. Según cumplimiento de la ley 7600

Se invirtieron ¢3.000.000.00 en la construcción de una rampa de acceso al área del UTGVM y el mejoramiento en la iluminación del Salón de Sesiones con una inversión de ¢3.000.000.00-

27.11.9. Cercado de propiedad municipal

Se cercó la propiedad municipal ubicada detrás de la Casa Cural, Ciudad Quesada



27.12. Apoyo para el mejoramiento de Centros Educativos

La ayuda comunal proporcionada durante el año 2012 a **Centros educativos** fue de ¢53.249.170.⁶⁸ de los cuales se mencionan la siguiente lista de beneficiados:

- Mejoras Escuela Enseñanza Especial Ciudad Quesada
- Mejoras Escuela El Palmar de Pital



Mejoras Escuela El Futuro de La Tigra
Mejoras Escuela San Luis de Florencia



- Mejoras Escuela La Palmera

- Mejoras Escuela Concepción de Ciudad Quesada
- Mejoras Escuela Buena Vista.
- Mejoras Escuela Buenos Aires de Pocosol.
- Mejoras Escuela La Ceiba de Florencia.
- Mejoras Escuela Pueblo Viejo de Florencia



- Mejoras Escuela San Rafael de Ciudad Quesada



- Mejoras Escuela Garabito de Aguas Zarcas

- Mejoras Escuela Las Palmas de La Tigra



- Mejoras Escuela Tiricias de Pocosol
- Mejoras Escuela Corazón de Jesús de Ciudad Quesada
- Mejoras Escuela San Marcos de Cutris
- Mejoras Escuela San Ramón de Ciudad Quesada
- Escuela San Luis de La Tesalia
- Mejoras Escuela La Tigra
- Mejoras San José de la Tigra.
- Mejoras Escuela Gonzalo Monge de Pital



- Mejoras Escuela La Gloria de Aguas Zarcas



- Mejoras Escuela Carlos Maroto de Florencia
- Mejoras Colegio Técnico Profesional Nataniel Arias Aguas Zarcas



- Mejoras Escuela Abelardo Rojas Quesada
- Mejoras Liceo de Florencia
- Mejoras Escuela La Unión de Venecia
- Mejoras El Encanto de Pital



Mejoras Escuela San Juan de Ciudad Quesada
Mejoras Escuela Esquipulas de Aguas Zarcas



- Mejoras Escuela San Pedro La Tigra

- Mejoras Escuela Concepción de La Palmera



Mejoras Escuela de Pénjamo de Florencia
Mejoras Escuela Porvenir de Ciudad Quesada
Mejoras Escuela Juan Rafael Chacon Castro

- Mejoras Escuela San Martin de Venecia



- Mejoras Escuela Viento Fresco de Aguas Zarcas



- Mejoras Liceo El Saíno de Pital
- Mejoras Escuela Monte Cristo de Aguas Zarcas

Con aporte de partidas específicas se lograron atender los siguientes centros educativos

- Mejoras al Liceo de La Palmera ¢4.697.309. ⁰⁰



- Mejoras Escuela Los Chiles de Aguas Zarcas ¢7.533.112. ⁰⁰



27.13. Aporte para el mejoramiento de salones comunales

El monto asignado para la ejecución de obras en Salones comunales para el 2012 fue de de ¢ 58.475.740.52 de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados:

- Mejoras Salón Comunal Tres Esquinas de La Fortuna
- Mejoras Salón Comunal San Francisco de Florencia
- Mejoras Salón Comunal Sona Fluca de Fortuna
- Mejoras Salón Bella Vista de Cutris



- Mejoras Salón Comunal Concepción de La Palmera



- Mejoras Salón La Unión de La Palmera
- Mejoras Salón Santa Rita de Florencia
- Mejoras Salón Comunal El Palmar de Pital



Mejoras Salón San Gerardo Ciudad Quesada
Mejoras Salón Comunal Corazón de Jesús de Cutris



- Mejoras Salón Comunal La Legua de Pital
- Mejoras Salón Comunal de Sucre
- Mejoras Salón Comunal Barrio Nazaret



- Mejoras Salón Comunal La Lucha de La Tigra
- Mejoras Salón San Marcos de Cutris
- Mejoras Salón Buena Vista



- Mejoras Salón Garabito de Aguas Zarcas



- Mejoras Salón Comunal El Molino de Florencia
- Mejoras Salón Comunal La Perla de La Fortuna
- Mejoras Salón Comunal Aguas Zarcas

Mejoras Salón Los Alpes de Venecia



- Mejoras Salón Dulce Nombre de Ciudad Quesada

- Mejoras Salón Comunal Boca de Arenal
- Mejoras Salón Comunal San Ramón de Ciudad Quesada



• Mejoras Salón San Juan de Florencia

- Mejoras Salón Comunal La Palmera
- Mejoras Salón Comunal de Marsella de Venecia

- Mejoras Salón Comunal La Vega de Florencia

- Mejoras Salón Comunal Los Almendros



27.13.1. Con recursos de partidas específicas

- Construcción I Etapa Infraestructura Comunal Platanar ¢6.927.011. ºº



- Mejoras al Salón Comunal de Buena Vista ¢2.738.962. ºº



27.14. Aporte para el mejoramiento de cocinas comunales

El monto asignado para el mejoramiento de **Cocinas comunales** para el año 2012 fue de ¢8.000.000. ⁹⁹ de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados:

- Cocina Comunal San Vicente, Ciudad Quesada.
- Cocina Comunal San Cristóbal, Pocosol.



- Cocina Santa Rosa, La Palmera.
- Cocina San Marcos, Cutris.
- Cocina de Venado, Venado.
- Cocina comunal La Vega, Florencia.
- Cocina comunal San Vito, Cutris



27.15. Aporte para el mejoramiento de parques públicos

El monto asignado para la ejecución al mejoramiento de **Parques infantiles** para el año 2012 fue de ¢10.000.000. ⁰⁰ de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados:

- Playground infantil en Urbanización Villa Real, Ciudad Quesada.
- Playground infantil Platanar, Florencia.
- Playground infantil Las Delicias, Aguas Zarcas.



- Playground infantil de Pital centro.



layground infantil de San Pablo, Ciudad Quesada.

playground infantil de Santa Rosa, Pocosol



27.16. Aporte para el mejoramiento de Instalaciones Deportivas

El monto asignado para el mejoramiento de **Instalaciones Deportivas** para el año 2012 fue de **¢35.734.560.93.** ^{oo} de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados

Cancha Villareal, Ciudad Quesada



Cancha San Joaquín, Cutris



Cancha Multiuso Saíno, Pital

Cancha de futbol Los Chiles, Aguas Zarcas



Cancha de futbol Viento Fresco, Aguas Zarcas



Cancha de futbol San Gerardo, Ciudad Quesada

Cancha deportiva San Roque, Ciudad Quesada

Cancha deportiva Veracruz, Pital



Cancha de deportes Peje Viejo, Florencia



Cancha deportiva Ron Ron, Florencia



Cancha deportiva Dulce Nombre, Ciudad Quesada



Cancha deportiva Santa Rita, Florencia



**Cancha deportiva Venado
Comité de deportes San Carlos**

Cancha deportiva El Encanto, Pital

**Cancha deportiva Sonafluca, Fortuna
Cancha deportiva La Unión, Venecia
Cancha deportiva Urbanización Los Abuelos,
Ciudad Quesada
Cancha deportiva La Palmera**



28. Mejoramiento de la Red Vial Cantonal

Red Vial Cantonal

28.1. Mejoramiento de la Red Vial Cantonal

Red Vial Cantonal

En cuanto a la Red vial cantonal, se ejecutó la suma total de $\text{¢}3.717.736.034.16$

Dicha suma incluyen fondos de la ley 8114, dineros municipales, Aportes del MOPT, RECOPE, Partidas específicas, CNE, aporte comunal, otros.

Específicamente de los fondos de la ley 8114, la inversión de los recursos de la ley 8114, fue $\text{¢}1,828,963,634,46$ millones de colones, equivalente al 98% de ejecución, según lo presupuestado

La Unidad Técnica de Gestión Vial, clasifica sus intervenciones en la red vial según los siguientes conceptos:

28.1.1. Construcción de superficies duraderas

Con una inversión de $\text{¢}539.771.671,16$ (asfalto, concreto y adoquines). Donde se citan las siguientes obras y adjuntan algunas fotografías:

<p>Losa de concreto: Platanar de Flores, calle Hilda, camino sin inventariar.</p>		
---	---	--

Tratamiento
biluminoso en
Asfalto: Cruce Tres
Esquinas, camino 2-
10-520



Carpeta Asfáltica
Camino 2-10-153
Santa Fe, CQ



Cementado camino
2-10-002 Calle Lapas











Municipalidad de San Carlos

Rendición de cuentas

2012

<p>Cementado Camino 2-10-157,El Carmen de Venecia</p>		
<p>Cementado Camino 2-10-216Alto Los Solís, Porvenir.</p>		
<p>Cementado Camino 2-10-713,La Comarca</p>		
<p>Cementado Camino 2-10-756, Santa Rosa Palmera</p>		

<p>Losa de concreto, Platanar camino 2- 10-889.</p>		
<p>Losa de concreto, la Unión de Venecia, camino 2-10-803.</p>		
<p>Losa de concreto: Cruce San Luis de C. Q., camino 2-10-228.</p>		
<p>Losa de concreto La Margarita, Cedral, camino 2-10-911.</p>		
<p>Cementado Casas del Padre</p>		

<p>Cementado, Camino 771, Platanar</p>		
<p>Losa de concreto, Barrio San Roque, Urb. Los Quirós. Camino 2-10-153.</p>		
<p>Losa de concreto San Rafael de la Tigra, camino 2-10-078.</p>		
<p>Losa de concreto: Las Delicias de A. Z., camino 2-10-720.</p>		

Losa de concreto Santa Rosa de la Palmera, Camino 2-10-753.



Losa de concreto San Miguel de C. Q., camino, CAMINO2-10-153.



Losa de concreto Santo Domingo, cuadrantes de Monterrey, camino 2-10-164.



Losa de concreto Calle Morales de A. Z, camino 2-10-138.



<p>Losa de concreto calle del CEN, Florencia, Camino 2-10-154.</p>	 A long, straight concrete sidewalk is shown, newly laid and clean, running alongside a grassy area and a building.	 The same concrete sidewalk is shown, but it is covered with dirt and debris, indicating it has been recently cleaned or is in a state of disrepair.
<p>Carpeta asfáltica acceso secundario a calle del Amor, C. Q., camino -2-10-153.</p>	 A yellow road roller is shown paving a road with asphalt. The machine is moving from left to right, leaving a smooth, dark surface behind it.	 A long, straight asphalt road is shown, newly paved and clean, running through a rural area with trees and buildings in the background.
<p>Losa de concreto Porvenir- San Vicente, C.Q. Camino 2-10-216.</p>	 A concrete sidewalk is shown, newly laid and clean, with yellow caution tape and a sign placed on it to indicate it is under construction or recently finished.	 A concrete sidewalk is shown, newly laid and clean, running along a hillside with trees and buildings in the background.
<p>Tratamiento bituminoso en Los Ángeles de la Fortuna, camino 2-10-075.</p>	 A road is shown, with one side covered in gravel and the other side covered in asphalt, indicating a bituminous treatment process.	 A long, straight asphalt road is shown, newly paved and clean, running through a rural area with trees and buildings in the background.

Losa de concreto calle San Lucas, Cedral, calle 2-10-217.



28.1.2. Mantenimiento rutinario de vías en asfalto

Bacheo 1.015,47 ton mezcla asfáltica en caliente.

CAMINO 2-10-125 Barrio La Cruz: La Abundancia – Cementerio, C.Quesada



CAMINO 2-10-003 Cafetalera - Colón - San Martín, C. Quesada.



CAMINO 2-10-061. Puerto Escondido de Pital.



Camino 2-10-153 cuadrantes C. Q.- Lomas del Norte, Baltazar Quesada, La Unión, Urb. 2000, urb. San Martín centro, Bo. Lourdes, Coocique, La Roca.



CAMINO 2-10-206 Barrio El Carmen, Ciudad Quesada.



28.1.3. Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial

Para las vías del cantón. Colocación de Alcantarillas y Construcción de Cabezales, Cunetas, Cordón y Caño y Cajas de Registro. Inversión: ϕ 434.281.243.05.

<p>Camino 2-10-035 : Bonanza, Florencia.</p>	
<p>Camino 2-10-520: Tres Esquinas, Fortuna.</p>	
<p>Camino 2-10-072: Los Ángeles de Fortuna.</p>	

Camino 2-10-159: Cuadrantes Fortuna.



Camino 2-10-752: Santa Rosa, Palmera.



Camino 2-10-135: Finca Los Rojas - Calle Damas, Aguas Zarcas.



<p>Camino 2-10-762: La Loma, Palmera.</p>	
<p>Camino 2-10-860: Calles Urbanas, Santa Clara, Florencia.</p>	
<p>Camino 2-10-780: Cruce Marsella, Venecia.</p>	

Camino 2-10-803: La Unión de Venecia.



Camino 2-10-143: San Martín, Venecia.



Camino 2-10-157: Cuadrantes de Venecia, El Carmen.



Camino 2-10-773: Calles Urbanas, Corazón de Jesús, Venecia.



Camino 2-10-115 Pueblo Viejo, Venecia.



Casas del Padre, La Villa. Cedral C.Q.



<p>Camino 2-10-030. Los Negritos, Venecia</p>	
<p>Camino 2-10-228: Linda Vista, Tesalia. Ciudad Quesada.</p>	
<p>Camino 2-10-216: Porvenir-Alto Los Solís. Ciudad Quesada.</p>	

Camino 2-10-947: Calles Urbanas, Los Ángeles de Ciudad Quesada.



28.1.4. Construc. y manten. puentes vehiculares, peatonales y colgantes

En caminos de la red vial cantonal. Con una inversión, ¢128.321.525,81.

<p>Camino 2-10-069: San Cristóbal, Fortuna.</p>	
<p>Camino 2-10-051: Pueblo Viejo, Venecia.</p>	

Camino 2-10-962:
Cafetalera, se inició la
construcción del Puente en
La Colina- Calle del Amor.



Camino 2-10-417: Cruce
Acapulco, Juanilama,
Pocosol.



Camino 2-10-153: Ciudad Quesada, Sobre Quebrada San Pedro, Baltazar.



Camino 2-10-159: Cuadrantes Fortuna



Para desarrollar de manera eficiente y eficaz las mejoras a la infraestructura vial del cantón, se logró la adquisición de equipo pesado; específicamente, un lobo para traslado de maquinaria, con un costo de **¢7.793.536,58**.

28.1.5. Proyecto BID contrato No. 2098

Este proyecto es el primero destinado a programas de La Red Vial Cantonal (PRVC-I). Es un contrato de préstamo entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El contrato de préstamo N° 2098 / OC-CR entre Costa Rica y el BID se aprobó mediante el proyecto de ley N° 8982 el 5 de octubre del 2011, con una inversión Global de \$200,000,000,00 millones de dólares para Costa Rica

Para nuestro cantón el monto asignado es por la suma \$10,010,705,61; el cual se desembolsará de la siguiente manera:

La Municipalidad de San Carlos aporta una contrapartida municipal de al menos el 17%.

Es muy importante mencionar que la Municipalidad de San Carlos es la única municipalidad del país con 4 proyectos con la NO Objeción del Banco (es una pre aprobación)

Los proyectos presentados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), son:

28.1.6. Proyectos realizados con recursos de este programa

- Mejoramiento de 1.9 Km del camino 2-10-066, San Jorge- EL Tanque de La Fortuna, mediante la colocación de un refuerzo de la estructura de Pavimento y la Construcción de una Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente.

Costo total de: ¢ 297.695.447,18.

Aporte BID: ¢ 229.135.958.98

Contrapartida municipal: ¢ 68.559.490.00

- Rehabilitación del sistema de drenaje, relastrado con sub-base de agregados y colocación de un sello asfáltico para el control de erosión de 4.4km, en el camino 2-10-096, La Araña de Cutris.

Costo total de: ¢ 340.952.245.00

Aporte BID: ¢ 254.211.574.00

Contrapartida municipal: ¢ 86.740.671.00



- Rehabilitación del sistema de drenaje, refuerzo de la estructura del pavimento, mediante la colocación de sub-base y base de agregados y aplicación de un tratamiento superficial bituminoso E-61, en 3.45km, en el camino 2-10-041, Los Negritos de Aguas Zarcas.

Costo total de: ¢375.359.245.21

Aporte BID: ¢ 301.699.045.21

Contrapartida municipal: ¢ 73.660.200.00

- Rehabilitación del sistema de drenaje, refuerzo de la estructura del pavimento, mediante la colocación de sub-base y base de agregados y aplicación de un tratamiento superficial bituminoso E-61, en 2.7km, en el camino 2-10-047, Buenos Aires- Pitalito en Aguas Zarcas.

Un costo total de: ¢313.509.555.13

Aporte BID: ¢237.389.878.13

Contrapartida municipal ¢76.119.677,00

La municipalidad de San Carlos, ya se encuentra ejecutando las obras de contrapartida de los proyectos aprobados. Seguimos aplicando la modalidad participativa con las comunidades, aspecto que garantiza el éxito de cada obra.

28.2. Seguridad Vial

El presupuesto asignado a Seguridad vial inicialmente fue por la suma de 109.219.944,54; la ejecución fue de 24.049.001,55. Esto considerando que en los últimos meses del año fue informada la disminución sufrida por este concepto.

Se ejecutaron los siguientes proyectos señalamientos horizontales y verticales:

- ✚ Urbanización Coochique I y II segunda etapa y la Roca
- ✚ Calle Jeremías, Aguas Zarcas
- ✚ Garabito de Aguas Zarcas
- ✚ Sur de Venecia
- ✚ Barrio San Martín, Ciudad Quesada
- ✚ Urbanización Rancho Grande, Ciudad Quesada
- ✚ Entrada Barrio Los Ángeles, cruce Guacamaya
- ✚ Los Lotes, Aguas Zarcas

28.3. Construcción de aceras, cordón y caño

Construcción de acera de 28 metros de largo por 1.20 metros de ancho y Colocación de 5 gaviones de 2 x 1 en camino 2-10-002, Barrio San Pablo, Ciudad Quesada.



Construcción de acera en entrada del Colegio San Martín-Gamonaes, camino 2-10-153.



Evacuación pluvial mediante Colocación de tubos de concreto y Construcción de cabezales, Cordón y Caño 45m³ en camino público no inventariado Puente Casa.



Evacuación pluvial mediante colocación de tubos de concreto y construcción de cajas, cabezales y cunetas en el camino 2-10-634, Cerro Cortes, Aguas Zarcas.



Construcción de acera peatonal en camino 2-10-013, Cedral-San Ramón, Ciudad Quesada.



28.4. Construcción de Cordón y Caño

Construcción de 60 accesos a las aceras en el centro de Ciudad Quesada para cumplir con la Ley 7600.



28.5. Obras Menores de infraestructura

Proyecto:

- Construcción de cunetas revestidas en el sector de Las Brisas, Venecia.
- Evacuación pluvial mediante Colocación de muro de gaviones.
- Colocación de superficie duradera.



Colocación de 25 alcantarillas de 24" y Construcción de 2 cajas de registro pluvial, una de 0.75m x 0.75m y la otra de 1m x 1m, Construcción de 70 metros y Construcción de un delantal de concreto en San Luís-La Tesalia.

Evacuación pluvial mediante Colocación de alcantarillas y construcción de cajas de 8,5m³ 2-10-153, La Cazuela.

Evacuación pluvial mediante Construcción de cordón y caño 670m x 0,15m³=100m³ -40% P. Bola concreto 210kg/cm² en camino 2-10-153, B° La Cazuela.



Evacuación pluvial mediante Colocación de alcantarillas y Construcción de tomas en camino 2-10-002, San Pablo, Ciudad Quesada.

Ampliación de orden de 1225-1 Colocación de Alcantarillas en Video Center, Ciudad Quesada.



Evacuación pluvial en camino 2-10-003, La Isla, Ciudad Quesada.



Evacuación pluvial en el camino 2-10-303 Quebrada Grande, Pital.

Evacuación pluvial mediante Colocación de tubos de concreto y construcción de cabezales 10m³ en camino 2-10-163, Boca Arenal, Cutris.



Evacuación pluvial mediante Colocación de Tubos de Concreto y Construcción de Cordón y Caño y CR 50m³ f'210kg/cm² en camino 2-10-153, Costado Oeste del Hotel Plaza, Ciudad Quesada.

29. Apoyo en los proyectos de electrificación rural

Desde el 2010 se iniciaron las primeras gestiones de recursos para proyectos de electrificación rural en toda la Zona Norte del país, con fondos del programa de asignaciones de FODESAF

A partir del 2011 fueron gestionados, aprobados y ejecutados 704.000.000 de colones que permitieron la realización de 20 proyectos de electrificación.

Para el 2012 fueron aprobados, se gestionaron fondos por la suma de ¢1.204 millones de colones.

San Carlos: El monto asignado fue de : ¢838.425.720,29 (*Ochocientos treinta y ocho millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos veinte colones con 29/100*).

Distritos beneficiados: 7 distritos. Florencia, Cutris, Pital, Pocosol, Fortuna, Monterrey y Aguas Zarcas.

Cantidad de personas beneficiadas:
1.227



Adicionalmente por la gestión de recursos a través de este Gobierno local, se vieron beneficiados los cantones de Sarapiquí, San Ramón.

Sarapiquí: 719 personas beneficiadas en los distritos de La Delia, Cureña, La Virgen, para un monto global de **¢338.934.030,64** (*Trescientos treinta y ocho millones novecientos treinta y cuatro mil treinta colones con 64/100*).

San Ramón: 78 personas beneficiadas en los distritos de Peñas Blancas, para un monto de **¢26.640.249.07** (*Veintiséis millones seiscientos cuarenta mil doscientos cuarenta y nueve colones con 07/100*)

En total se ven beneficiadas 2024 personas de la zona Huetar Norte.

Area: Desarrollo Económico Local

El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales. Requiere de:

- Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del DEL.
- Fortalecimiento de competencias en la población.
- Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas
- Promoción de la competitividad de las empresas.

Proyectos y actividades importantes en el área de Desarrollo Económico Local

Se desarrollaron los siguientes proyectos:

30. Propuesta Agroforesta Quebrada Grande, Pital

Elaboración de una propuesta agroforestal en pro del mejoramiento socio ambiental y económico de la comunidad de Quebrada Grande de Pital

“Promueve el intereses de los productores de Quebrada Grande, por mantener sus bosques comunales, diversificar su producción y desarrollarse de una manera más sustentable, para el mejoramiento socio-económico y ambiental de la comunidad”



31. Estudio de Factibilidad Zona de los Santos, Cutris

Estudio de Factibilidad para Planta Procesadora de Productos Lácteos en la Zona de los Santos, Cutris.

Procura determinar la factibilidad y viabilidad para operar una planta de procesamiento de productos lácteos en las comunidades de Betania, Pueblo Nuevo y San Marcos, de Cutris de San Carlos, que contribuya a la organización de la producción familiar láctea, y de esta manera su economía se vea mejorada desde un desarrollo endógeno.

32. Alternativas de Manufactura en industria de piña orgánica

Alternativas de Manufactura en la Industria de la piña orgánica para pequeños productores de Pital.

Con este proyecto se pretende proponer una base de alternativas que permita impulsar el desarrollo económico y creación de nuevas fuentes de trabajo para la población local, además de contribuir al incremento de la competitividad de la industria de la piña a través de nuevos procesos de manufactura.

33. Estudio de factibilidad Red Turística Quebrada Grande

Estudio de factibilidad de un Tour Operador Comunitario y Red Turística en Quebrada Grande de Pital.





Procura que a través del desarrollo del proyecto den la comunidad, los habitantes puedan percibir beneficios económicos y sociales, así como la diversificación de empleos, las mejoras en infraestructura y servicios con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

34. Proyecto empresarial municipal

La Municipalidad de San Carlos tiene competencia sobre el DEL de su territorio.

La existencia y acción de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, y su estrategia de DEL conocida como Zona Económica Especial, han potenciado una alianza natural Público – Privada entre la Agencia y la Municipalidad.

Con recursos del BID, la Agencia y la Municipalidad se efectuó una gira a Rafaela y Sunchales, Argentina.

Esta gira permitió conocer un modelo alternativo de acción público – privada, y motivó el interés de funcionarios municipales para desarrollar una iniciativa municipal local en este sentido.



Durante la organización de los diversos Talleres participaron activamente:
Municipalidad de San Carlos:

Han participado activamente funcionarios de las dependencias de la Alcaldía, el Departamento de Administración Tributaria y Gestión Ambiental.



La coordinación ha estado a cargo del Departamento de Administración Tributaria

Tecnológico de Costa Rica:



Por medio de la participación de un profesor extensionista del Centro de Transferencia Tecnológica y la Escuela de Administración de Empresas ha apoyado metodológicamente el proceso.



Empresarios:

Se ha promovido que los empresarios sean los actores protagónicos de este proceso.

Se desarrolló un listado de empresarios con potencial interés en la iniciativa, y fueron invitados en forma personalizada.

El I Taller empresarial contó con la activa participación de 35 empresarios de los sectores agropecuario, industrial, comercial y servicios.

Municipalidad de San Carlos	Zona Económica Especia	Hotel Tabacón
Banco de Costa Rica	Sky Adventures	Marmirmi S.A
Tecnológico de Costa Rica	Banco Nacional	Alpigo S.A.
Flor y Fauna	Fruits Company S.A	L y L Proyectos
Hermanos Campos	Tropical Paradise	Avantek Software
Inversiones Chale del Norte	Taller Quincho	Hotel Royal Corín
Coope San Vicente R.L.	H&M	Carnicoop
SM Concentrados	Flosanco	Productos Agrícolas del Campo
NCQ Solutions	Hotel los Lagos	Productos Agrícolas
Productos Don Carlos	Coopelesca	B y Jiménez

Líneas de trabajo:

- ✚ Proyecto Crea Empresa “Gobierno Digital”
- ✚ Comisión Empresarios que pretende sea un enlace con el Municipio.
- ✚ Respuestas inmediatas a las inquietudes de cada sector:
- ✚ Espacios de Articulación sobre las nuevas Normas de la Ley Migratoria.
- ✚ Afectación de la Política Monetaria.

Area: Ordenamiento Territorial

El Ordenamiento Territorial se define como un instrumento que forma parte de la política de estado sobre el Desarrollo Sostenible. Es un proceso político, en la medida que involucrada toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio.

Asimismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial, sobre la base de la Zonificación Ecológica Económica que tiene en consideración criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos, a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida.

35. Elaboración de Planes Reguladores

El proyecto Plan Regulador de los distritos: **Quesada, Buena Vista, Florencia, Palmera, sur de Aguas Zarcas** de San Carlos se ha llevado a cabo de forma intachable teniendo al frente el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) bajo la Dirección del señor Rosendo Pujol Mesalles.

Para dicho proyecto se han realizado las siguientes entregas:

- Plan de trabajo y cronograma
- Pre diagnóstico
- Diagnóstico del Plan Regulador e informe de avance IFAS
- Propuestas temáticas
- Borrador del Plan Regulador e IFAS para presentar a SETENA

Todos los anteriores cuentan con el visto bueno de recibido de la Comisión Plan Regulador y el Concejo Municipal.

Los productos que faltan por aprobar por parte del Concejo y la comisión:

- Borrador Informe Final Plan Regulador

Productos obtenidos en el informe final:

Reglamentos

1. Vial
2. Zonificación
3. Fraccionamiento
4. Construcción
5. Generalidades
6. Desarrollo Sostenible
7. Índices de Fragilidad ambiental para enviar a SETENA

El Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) ha tenido y seguirá teniendo un período de acompañamiento y consulta ciudadana, teniendo como resultado lo siguiente:

1. **Envío del Plan Regulador a SETENA:** Una vez aprobado por la Comisión del Plan Regulador Municipal.
2. **Audiencia Pública:** Una vez aprobado el Informe Final Plan Regulador por SETENA se procede a acordar una fecha conveniente y anunciar la Audiencia Pública, que será precedida por el Concejo Municipal.

2.1 La Audiencia Pública la convoca la Municipalidad, debe publicarla en el Diario Oficial La Gaceta con 15 días de anticipación a la fecha escogida. La Municipalidad también se debe encargar de la convocatoria e invitación a asistir a la misma.

2.2 En la Audiencia Pública se recopilan las consultas, objeciones, dudas, etc. y después de la Audiencia Pública ProDUS-UCR incorpora las viables y hace las aclaraciones necesarias.

3. Envío al INVU del Plan Regulador.

4. Aprobación mediante acuerdo del Concejo Municipal.
5. Publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

35.1. Plan Regulador de Fortuna:

Se encuentra en la etapa de Pre- diagnóstico, y el primer proceso participativo se dio el día 1 de febrero en el distrito de la Fortuna.

Plan Regulador de Pital, norte de Aguas Zarcas, Venecia, Venado, Monterrey Cutris y Pocosol.

El Plan Regulador de los distritos faltantes se hará mediante el crédito del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM mediante operación N° 2-PR-1364-0912 por la suma de 104.892,086,00 con la finalidad de realizar la segunda etapa del Plan Regulador, distritos de Venecia, Pital, Cutris, Monterrey, Pocosol y el norte de Aguas Zarcas. Los productos a obtener son:

- Plan de trabajo y cronograma
- Pre diagnóstico
- Diagnóstico del Plan Regulador e informe de avance IFAS
- Propuestas temáticas
- Borrador del Plan Regulador e IFAS para presentar a SETENA

Area Gestión Ambiental

36. Estudio Diagnóstico Ambiental en el vertedero San Luis de Florencia

Es indispensable para lograr la correcta rehabilitación del Vertedero Municipal San Luis de Florencia y eliminar, prevenir, atenuar y compensar los daños ambientales y riesgos generador por dicho proyecto, dar inicio a la implementación del Estudio de Diagnóstico Ambiental (EDA), al cual la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) le otorga la licencia ambiental mediante Resolución 1370-2011- SETENA del 14 de junio del 2011.

Actualmente el trámite de préstamo se encuentra en el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, teniendo la incorporación se la dirección técnica.

Desde el departamento de Gestión Ambiental ha trabajado de la mano con las comunidades en el desarrollo de iniciativas que combinan la participación ciudadana, la planificación estratégica y el cumplimiento de las competencias municipales en busca del mejoramiento y la conservación de nuestro entorno sancarleño, Algunos proyectos sobresalientes han sido:

Jornadas de Limpieza Costa Rica Verde y Limpia en El Tanque, Los Ángeles y La Perla de La Fortuna y en Ciudad Quesada en calles, acequias y rondas



Centros de acopio de material reciclable y ruta de recolección separada



Divulgación del Reglamento de Gestión Ambiental, Reglamento de incentivos para patentados.



Estudio de generación de residuos sólidos en La Fortuna.



Campaña de recolección de residuos sólidos eléctricos y electrónicos en junio 2012

Siembra de zacate en Plaza de deportes Los chiles, distrito de Aguas Zarcas



Reforestación Quebrada San Isidro, Ciudad Quesada,



37. Capacitación de Gestión Integral de Residuos en comunidades rurales



38. Inauguración de las instalaciones del parque del agua jilguero



39. Actividades Periodo 2012 Comisión Local de Emergencias

Atención y seguimiento de más de 40 casos, en colaboración con otros departamentos de la Municipalidad San Carlos.

Reuniones de la directiva de la CME y Reuniones mensuales con representantes de instituciones públicas (Defensoría de Los Habitantes, IDA, MSP, MINAET, MAG, MOPT, ICE, Cruz Roja, Salud, MEP, entre otros)

Gestión y reuniones para unificar criterios a nivel institucional para la adecuada atención de casos relacionados a intervenciones de ríos y/o quebradas (obras, limpiezas, etc.) y tala de árboles. Todo esto para la creación de un protocolo. Dirección de Agua MINAET-SINAC, Juzgado Agrario y CME.

Colaboración a los demás departamentos brindando información correspondiente al archivo de la CME.

Coordinación entre el Concejo Municipal para la atención de casos con otros departamentos Municipales.

Gestión continúa para prevención los casos de Ron Ron y La Vieja, Florencia, ante la Contraloría de Unidades Ejecutoras de la CNE y ante la Defensoría de Los Habitantes.

Atención y orientación a más de 35 empresas y personas acerca de los procedimientos y competencias para la intervención de ríos. Esto cuando las mencionadas acuden a realizar la consulta en el CME.

Orientación a más de 20 empresas y entidades financieras acerca de los procedimientos y competencias del CME con las certificaciones de riesgo o amenazas a propiedades. Esto cuando las mencionadas acuden a realizar consulta o solicitudes al CME.

Atención de casos que solicitan autorización del CME y Municipalidad para la electrificación de propiedades. Realización de inspección y remisión según competencia.

Atención de medios de comunicación (canal 14) para declaraciones y recomendaciones al público.

Préstamo de suministro (1 lancha) para Vigilancia en el Lago Arenal Fortuna, en el periodo de Semana Santa. Para la Cruz Roja Sede Ciudad Quesada.

Elaboración de múltiples informes de situación, planes de Inversión y solicitudes de emergencia no declarada. De acuerdo al formato estándar establecido por la Contraloría de Unidades Ejecutoras, siendo la Municipalidad la que solicita y fiscaliza las inversiones.

Inspecciones y valoración de infraestructura a 6 viviendas, 3 escuelas (San José de La Montaña, Juan Felix de Venecia, San Martín), 1 colegio (COTAI) y demás infraestructura comunitaria como salones Multiuso (Santa Rita), que reportaron daños por evento sísmico 5 setiembre y fuertes vientos 11 de setiembre 2012.

Entrega de suministros comestibles y materiales para 21 familias de escasos recursos que fueron afectadas por algún evento.

Gestión directa con el IMAS para la atención de casos de afectaciones a viviendas. Inspección de cada caso y remisión mediante oficio tanto al IMAS como al MIVAH. (Ya se tiene conocimiento de que a uno de los casos enviados se le otorgará un bono de vivienda)

Activación de casos que fueron remitidos a otras instituciones, por un cambio en las jefaturas de la administración (por ejemplo el CONAVI) no habían sido atendidos.

Gestión con los Departamentos de Inspectores e Ingeniería para la atención de casos de construcciones en zonas de riesgo.

Gestión con el departamento de Unidad Técnica, para la atención de casos de puentes y vías en malas condiciones, por ejemplo en comunidades como Cedral, La Gloria de Aguas Zarcas, Molino de Florencia, Villa María entre otras.

Solicitud de colaboración por parte de profesionales de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias (CNE), para inspecciones de casos que requieren la valoración de zonas de riesgo de inundación o afectación por eventos en ríos principalmente, en lugares como poblado de San José de Aguas Zarcas y San José de La Montaña.

Asistencia al Taller Nacional de Comités de Emergencia, en representación de San Carlos por personeros de la Municipalidad, Defensoría de Los Habitantes, Comités Comunales y MAG.

Capacitaciones del Comité Comunal de Emergencias (CCE) Fortuna, Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes.

Capacitaciones del CCE Aguas Zarcas, Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes.

Charlas con la Cruz Roja, el Ministerio de Salud, la Defensoría de Los Habitantes, dirigidas hacia los representantes de las Instituciones Públicas.

Colaboración a la CNE, en cuanto gestiones para el proceso de construcción de la Bodega de la CNE Sede San Carlos, ubicada a 1.7 km (aprox) del Ingenio de Quebrada Azul. La cual se encuentra en operación y con suministros.

Lugar	Caso	Afectaciones	Inversión
La Palmera	Desbordamiento río Ceiba	Ruta Cantonal, Terrenos productivos, Propiedad del Centro Penitenciario La Marina y tubería de abastecimiento de agua potable poblado de San Francisco.	100 horas de maquinaria para un monto de C\$5,000,000.00
Aguas Zarcas	Agua potable en Aguas Zarcas	A habitantes del Aguas Zarcas por contaminación de Agua Potable con exceso de Arsénico	Entrega de suministros (150 galones con agua) para un monto aproximado de C\$360,000.00
Aguas Zarcas	Colapso progresivo de estructura de puente de madera, sobre Quebrada la Gloria, Calle Los Faroles	Fincas productivas de ganadería y cultivo, impedimento en el paso vehicular y 110 personas afectadas, de la comunidad de La Gloria de Aguas Zarcas.	Solicitud de materiales a la CNE varilla y alambre monto aproximado C\$ 500,000.00 (el aporte de la MUNICIPALIDAD UTGV y de la comunidad para una inversión total de C\$19,140,000.00)
La Tigra	Puente en mal estado sobre Río La Tigra, Camino a San Gerardo.	Gestión y supervisión e informes de los Estudios Preliminares (Suelos, Geotécnico, Topográfico, Hidráulico) del Proyecto Puente sobre Río La Tigra, Calle a San Gerardo “Los Guevara”	Estudios tienen un costo de C\$7,152,000.00
Venecia y Aguas Zarcas	Buenos Aires y Pitalito.	Deslizamiento de material sobre Río Negritos con riesgo potencial de afectación al camino 2-10-094. Ocasionado por el evento sísmico 5 de setiembre 2012	75 horas de maquinaria para un monto de C\$2,625,000.00
Cuidad Quesada, Sucre	San José de La Montaña.	Deslizamiento de material perteneciente al terreno de la Escuela San José de La Montaña específicamente el área de juego de escolares. Ocasionado por el evento sísmico 5 de setiembre 2012	59 horas de maquinaria para un monto de C\$1,730,000.00

Cutris	Corazón de Jesús y Hebrón.	Daños al camino por Deslizamiento de material de la superficie de ruedo de camino Cantonal 2-10-095	Un total de 100 horas de maquinaria, para un monto de ₡, 5,200,000.00
Ciudad Quesada	Río Platanar. Urbanización Dos Mil - Calle del Amor	Afectación de márgenes Río Platanar. Trabajos de protección a beneficio del Camino 2-10-962 y 2-10-002 y vecinos.	Un total de 100 horas de maquinaria, para un monto de ₡8,000,000.00
Venecia	San Cayetano, Río Caño Grande	Caída de árbol y afectación de la margen derecha del río, con cercanías a viviendas y el Puente.	Un total de 40 horas de maquinaria, para un monto de ₡1,800,000.00
Monto Total			₡32,367,000.00

39.1.1. Registro Fotográfico de Proyectos Periodo 2012

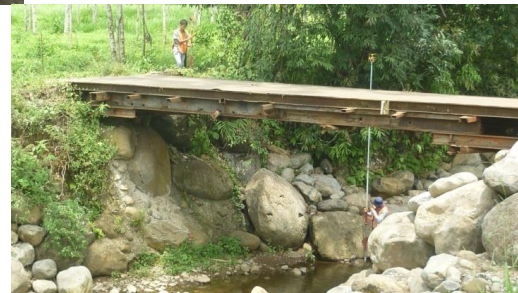
Lugar	Imágenes
La Palmera, Río Ceiba	 <p data-bbox="456 909 1458 974">Sitio de desviación del caudal por cauce secundario, ocasionando la afectación descrita</p>  <p data-bbox="448 1409 1466 1444">Construcción de dique para encausar el río y evitar que pase sobre dos caminos</p>

La Tigra,
Puente Los
Guevara



Estudio Geofísico

Levantamiento Topográfico



Extracción de núcleos hasta
profundidad de 18 metros

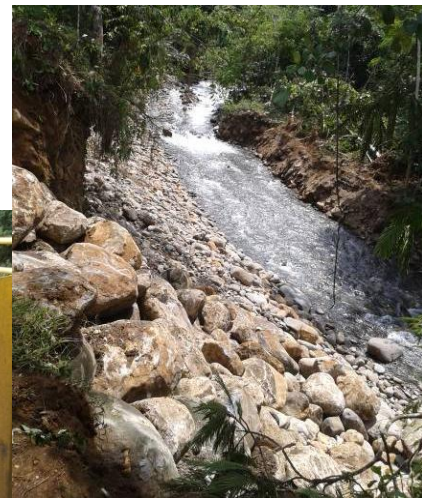
una



Aguas
Zarcas
Venecia,
Buenos
Aires y
Pitalito



Conformación de material para protección del camino que comunica las comunidades de Buenos Aires y Pitalito.



Conformación de material para protección del bastión de puente que comunica las comunidades de Buenos Aires y Pitalito.

Ciudad
Quesada,
Sucre,
Escuela San
José de La
Montaña



Deslizamiento y grieta en el terreno de área de juego de la Escuela

Escuela



Retiro de material deslizado y conformación de taludes para protección y reducción de riesgo a la infraestructura de la Escuela

Cutris,
Corazón de
Jesús y
Hebrón



Colapso de estructura de retención y pérdida de superficie de ruedo del camino.



Se reduce el riesgo de mayor deslizamiento, brindando un paso más seguro a los usuarios de la vía

Ciudad
Quesada,
Río Platanar

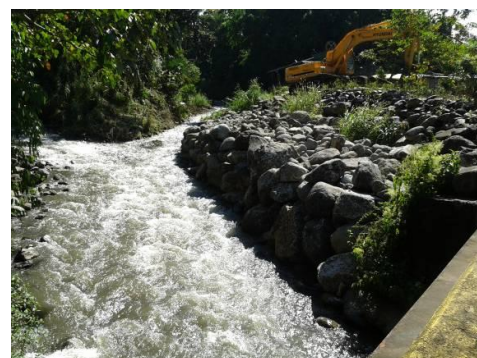
Vista aguas
abajo



Vista aguas
arriba



Diques construidos para protección de ambas márgenes del río Platanar.
Inmediato a camino 2-10-962 y puente en construcción.



Protección de márgenes y canalización del río Platanar, en beneficio y
protección de la infraestructura vial cantonal camino 2-10-002.

Venecia,
Río Caño
Grande



Vista aguas
arriba



Vista aguas
abajo

En el punto 1. Se observa la conformación de material para la protección de la margen derecha. Compensado el espacio ocupado por esta conformación, en el punto 2 se aprecia la ampliación en el ancho de la sección hacia la margen izquierda. El material extraído del sector 2, fue depositado en el punto 3 para la protección alrededor del bastión puente.

40. Conclusión

En resumen, es muy gratificante el poder dar rendición de cuentas con aspectos tan sobresalientes como son:

1. Se logró obtener el puesto No. 1 en los Índices de gestión municipal (IGM), lo que nos obliga a esforzarnos cada día por mantener y merecer este reconocimiento.
2. Se logró la realización total y parcial del 94% de las metas operativas y de mejoras; las cuales a su vez incluyen una cantidad significativa de obras y proyectos en beneficio del mejoramiento de calidad de vida de los y las habitantes de San Carlos.
3. Un importante porcentaje total de ejecución presupuestaria del 93% .
4. Se invirtió un 47% de nuestros recursos en programas y proyectos de inversión Infraestructura vial, comunal.
5. Únicamente invertimos un 19% de nuestro presupuesto en aspectos de gestión institucional.
6. Como gobierno local hemos dado pasos trascendentales que nos permiten hoy por hoy decir que hemos logrado hacer significativos convenios y alianzas interinstitucionales que permiten la gestión y ejecución de obras, programas y proyectos de impacto para el desarrollo económico local, progreso en temas de nuestra sociedad que ponen de manifiesto nuestro deseo de prevenir y disminuir los problemas sociales en temas como (Violencia intrafamiliar, drogas, alcoholismo, niñez, adolescencia, adulto mayor, discapacidad, valores humanos, entre muchos otros.
7. Además estamos dando resultados de avances bien planificados en los temas ambientales y de ordenamiento territorial.

Mil gracias a todo el pueblo sancarleño comprometido con el desarrollo de sus comunidades; a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de base, porque a través de sus esfuerzo y dedicación son piezas fundamentales para el logro de esta ejecución de nuestro plan operativo y presupuesto municipal 2012.

Confiamos en que para el año presente y venidero podamos seguir contribuyendo en progreso de nuestro amado cantón San Carlos.



Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde Municipal